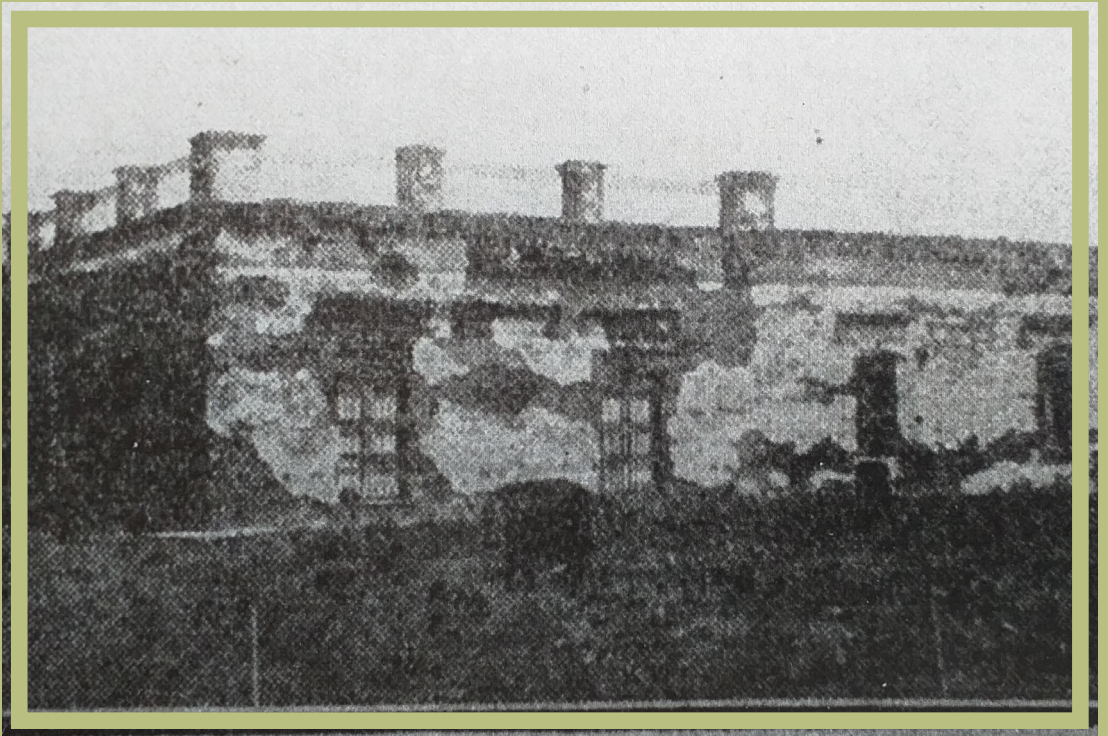


ALEJANDRO **MADDONNI**

LA CHACRA DE CASTRO

Rescate histórico y potencial arqueológico



ALEJANDRO **MADDONNI**

LA CHACRA DE CASTRO

Rescate histórico y potencial arqueológico

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Rector Dr. Ricardo Gelpi
Vicerrector Cr. Emiliano Yacobitti

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Decano DG. Carlos Venancio
Vicedecano Arq. Walter Gómez Diz
Secretaria de investigaciones Dra. Rita Molinos

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO

Director Dr. Fernando Martínez Nespral

CENTRO DE ARQUEOLOGÍA URBANA

Directora Lic. Patricia Frazzi



.UBAfadu

FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO Y URBANISMO

EDICIONES CAU - COMITE EDITORIAL

Editores Arq. Francisco Girelli
Lic. Flavia Zorzi

Comité académico Dr. Ulises Camino (Centro de Arqueología Urbana)
Dra. Tania Casimiro (HTC/IAP - Universidade Nova de Lisboa)
Dra. Ana Igareta (Centro de Arqueología Urbana / CONICET)
Dr. Carlos Landa (Instituto de Arqueología, FFyL-UBA / CONICET)
Dra. Victoria Pedrotta (CCNAA-Universidad Maimonides / Fundación Azara / CONICET)
Dr. Daniel Schávelzon (Centro de Arqueología Urbana)

Diseño de publicaciones DG. Eva Lucía Domínguez

© 2024, Maddonni, Alejandro Emilio

ISBN: 978-950-29-2012-2

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina. *Printed in Argentina.*

Primera edición:

Septiembre de 2024

Imagen de la tapa:

El caserón de la Chacra de Castro en una fotografía publicada en La Prensa del 12 de febrero de 1912.

Editores:

Francisco Girelli y Flavia Zorzi

Diseño editorial:

Eva Lucía Domínguez



CENTRO DE ARQUEOLOGÍA URBANA

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Maddonni, Alejandro Emilio

La Chacra de Castro : rescate histórico y potencial arqueológico / Alejandro Emilio Maddonni ; Editado por Francisco Girelli ; Flavia Zorzi. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Centro de Arqueología Urbana, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-29-2012-2

1. Historia de la Arquitectura. 2. Patrimonio Arquitectónico. 3. Patrimonio Cultural. I. Girelli, Francisco, ed. II. Zorzi, Flavia, ed. III. Título.

CDD 720.9

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito.

ALEJANDRO **MADDONNI**

LA CHACRA DE CASTRO

Rescate histórico y potencial arqueológico

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	9
---------------------------	---

I. Primera Parte

• <i>De las antiguas suertes a la Chacra de Castro</i>	13
• <i>Cartografía histórica</i>	16
• <i>Progreso edilicio</i>	19
• <i>De virreyes, ejércitos y restauradores</i>	22
• <i>El monte de duraznos, el ganado y el estanco de tabacos</i>	24

II. Segunda Parte

• <i>La compraventa de 1781</i>	25
• <i>El padrón de Buenos Aires de 1778</i>	27
• <i>El último testamento de Manuel José de Borda de 1784</i>	31
• <i>El entorno familiar de Agustín Casimiro Aguirre Micheo</i>	33
• <i>Hijos del matrimonio Córdova Zamudio y sus padrinos de bautismo</i>	36
• <i>Entre el Baztán y América: las redes egocentradas y los estudios de la Universidad del País Vasco</i>	40
• <i>La venerable Orden Tercera Franciscana de Buenos Aires y los vínculos de pertenencia.</i>	45
• <i>El testamento de Mercedes Córdova de 1831</i>	49
• <i>Las redes como fundamento histórico y documental</i>	50

III. Tercera Parte

• <i>El casco</i>	53
• <i>Autores que mencionaron la casa</i>	59
• <i>Potencial arqueológico</i>	62
• <i>El sitio hoy</i>	66
• <i>La reconstrucción digital</i>	68
• <i>Conclusiones</i>	70
• <i>Bibliografía y fuentes</i>	73
• <i>Agradecimientos</i>	79

INTRODUCCIÓN

El barrio de Monte Castro, en la ciudad de Buenos Aires, está ubicado sobre un eje imaginario representado por las avenidas Rivadavia, Juan B. Justo y Gaona, hacia el límite oeste de la ciudad. Posee una historia reciente surgida luego de la conformación barrial producida en la segunda mitad del siglo XX y de la definitiva implementación de sus límites en la década de 1970.

Tuvo su origen en las trascabezadas de cuatro suertes de estancia separadas en 1703¹ que conformaron una propiedad conocida desde entonces por el apellido de su primer propietario Pedro Fernández de Castro y Velasco.

En ese lugar surgió hacia fines del siglo XVIII un establecimiento rural conocido como “El Monte de Castro”, debido al monte de árboles frutales que cubría la zona, origen del topónimo actual. De esa historia antigua solo se conservó un vestigio material hasta las primeras décadas del siglo XX, una de las últimas construcciones coloniales con las que contaban las zonas periféricas de la ciudad antigua. Era una casona de planta rectangular, con patio central y palomar cuya ubicación derivada de la cartografía histórica quedaría hoy dentro del barrio de Villa Luro.

1. A las tierras bajas ubicadas entre la barranca y el río, se las denominó “suertes de bañado” y resultaban aptas para pastoreo y aguadas; a las ubicadas sobre la barranca se las llamó “suertes de estancia” y resultaban apropiadas para cría de vacunos y lanares, mientras que las que se ubicaban por detrás de estas, más alejadas de la costa, llamadas “suertes de cabezadas” y “trascabezadas” se utilizaban para la cría de caballos y mulas. Estas tierras, alejadas de los bañados, tuvieron un valor casi nulo hasta que a mediados del siglo XIX aparece el molino de viento permitiendo nuevos sistemas de riego y de aguadas artificiales. La palabra suerte hace alusión al modo en que se otorgaban que era mediante sorteo.
2. En 1912 el diario La Prensa publicó un artículo sobre la casa aun en pie, en la que reproducía los testimonios de pobladores de la zona que habían transmitido la memoria oral del barrio asegurando que la casa había sido escenario de hechos históricos relevantes y reconociendo que por su arquitectura y antigüedad debió haber pertenecido a personas “altamente colocadas”. Los testimonios y las características de la casa no pesaron a la hora de su destrucción producto de la parcelación de la manzana y la venta y remates de lotes valorizados por su cercanía con la estación Villa Luro del ferrocarril Sarmiento.

A pesar de que su arquitectura difería de la incipiente urbanización circundante de principios del siglo XX, no se tomaron reparos al momento de su destrucción y no se tuvo en cuenta el peso histórico del lugar.² Su pasado fue ligado a algunos virreyes rioplatenses ya que sobre la chacra pesa el mito de haber sido lugar de retiro del virrey Vértiz y más tarde del virrey Sobremonte. Este último estableció en la chacra su cuartel mientras se alejaba de Buenos Aires al producirse la primera invasión británica en 1806. De esta forma se llegaría a afirmar que allí se encontraba la “Casa del Virrey”.³

Arnaldo Cunietti Ferrando presentó varios indicios acerca del tema que profundizamos aquí y cuya comprensión permite explicar los sucesos históricos que involucraron a la chacra evidenciando fuertes asimetrías entre sus propietarios y su entorno (Cunietti, 1970).

Las testamentarias mencionan la existencia de construcciones, pero no detallan su ubicación en el territorio. Solo la construcción principal, atribuida por Cunietti a su casco, puede ser ubicada con precisión por medio de cuatro fotografías que incluimos por primera vez tomadas a principios del siglo XX, aunque existen indicios de que la chacra poseía un sector productivo con sus propias edificaciones.⁴

Este estudio⁵ involucra a dos de sus más importantes propietarios, el matrimonio conformado por Juan Pedro Córdova y Rosa Zamudio⁶, dentro de las principales redes de amistad y parentesco de la época con alcances en Buenos Aires, el resto de América y la Metrópoli.

3. Así lo afirmaban Félix Visillac y Hugo Corradi entre otros.

4. El historiador Hugo Corradi sostenía que el casco se encontraba a unos 600 metros al sudoeste del sector productivo de la chacra.

5. Presentado en tres capítulos entre los años 2008 y 2019 en el Centro de Arqueología Urbana del IAA, FADU - UBA.

6. Si bien Córdova fallece en 1820 y antes su esposa en 1815 la mayor de sus hijas seguirá como única propietaria hasta su venta parcial de 1828 poco antes de su muerte en 1831 cuando donó la casi totalidad de las tierras a la Casa de Ejercicios Espirituales.

Se incorpora así el análisis de los vínculos de la última familia que habitó la chacra antes de su parcelamiento y venta incluyendo las relaciones de padrinazgo surgidas a partir del nacimiento de ocho de sus diez hijos entre los años 1785 y 1797.

Las características de la casa, el valor productivo de sus tierras y la posición de sus propietarios colocarían a este establecimiento entre los más importantes de su tiempo.⁷

7. Algunos autores mencionaron la chacra en sus obras sobre las invasiones británicas como Hjalmar Gammalson, Juan Beverina y Carlos Roberts.

I. PRIMERA PARTE

DE LAS ANTIGUAS SUERTES A LA CHACRA DE CASTRO

Superados los límites de la ciudad tradicional y del ejido establecido por Garay, surgieron en el siglo XVIII los cascos de los futuros centros urbanos bonaerenses próximos a la ciudad (Garavaglia, 1999; García Belsunce, 2003).⁸

La cartografía el siglo XIX muestra cómo las suertes que dieron origen al Monte de Castro nacían en el Riachuelo y se extendían a lo largo de 12.000 varas de fondo, cuyas primeras 6.000 varas correspondían a las suertes propiamente dichas mientras que las 6.000 varas restantes correspondían a las tierras de cabezadas y tras cabezadas, de 3.000 varas de fondo cada una y de menor valor. El frente de las mismas era de 960 varas.

En 1703 Pedro Fernández de Castro y Velasco adquirió las trascabezadas de cuatro suertes originales sumando así un cuadrilátero de 3.000 por 3.840 varas (Figuras 1 y 3). Vecino de Buenos Aires y miembro de la burocracia colonial, en sus tierras Castro inició la construcción de una casa principal dando nombre al lugar que se conocería más tarde como “los Montes de Castro”. Luego de 1831 la chacra fue fraccionada y arrendada a productores menores al igual que otras grandes fracciones que pertenecieron a vecinos de la ciudad emparentados con familias tradicionales vinculadas entre sí por intereses comerciales, sociales y religiosos típicos de la aristocracia colonial.

8. La región era conocida desde los tiempos mismos de la fundación como el “Pago de la Matanza” semejante al de la Magdalena hacia el sur o el de la Costa hacia el norte. Todos ellos subordinados a una entidad geográfica mayor conocida históricamente como “la campaña”. Era una zona escasamente poblada por pequeños productores, dueños o arrendatarios de establecimientos ganaderos,

tambos y chacras, en su mayoría proveedores de leña y madera para la ciudad. Los censos de población levantados a lo largo del siglo XVIII muestran la conformación de aquellas primeras familias a las que se sumaban arrimados y peones habitantes de pequeñas construcciones rurales que fueron poblando paulatinamente las antiguas suertes de estancia y sus cabezadas.



Figura 1. El rectángulo negro indica la superficie abarcada por la chacra en su apogeo. Hoy contendría solo la mitad del barrio de Monte Castro señalado en verde. El círculo rojo señala la ubicación del casco sobre la calle San Blas en el actual barrio de Villa Luro. Su ángulo oeste superaría hoy el límite de la ciudad de Buenos Aires. Fuente: imagen del autor.

En el cuadro N°1 se presenta una compilación de los sucesivos dueños entre los siglos XVI y XIX muchos de los cuales habitaron y cultivaron sus tierras, incorporaron mejoras y ampliaron sus estructuras edilicias y productivas. Desde el siglo XVI siguieron en orden cronológico:

Suerte y cabezadas	
Cristóbal Naharro	Siglo XVI
Ana Naharro Humanés	Siglo XVII
Paula Remón Naharro	“
Pedro de Giles Ruiz de Molina	“
Diego Felipe de Giles Remón	“
Francisco Rodríguez de Estela	“
Nicolás y Carlos Rodríguez de Estela	“
Solo trascabezadas	
Pedro Fernández de Castro y Velazco	1703 - 1781
Ana Castro-Juan Antonio Jijano	“
Inés Antonia Jijano-Juan Bautista de Herrera	“
Ana María Herrera-Juan Tomas Echevers	“
Manuel Jose de Borda	1781 - 1831
Juan Pedro de Córdoba y Echenique	“
María Mercedes Córdoba Zamudio	“
Parcelamiento luego de 1831	
José Herrera	“
Vicente Zavala	“
Ana Gómez	“
Bartolomé Sguerzo.	“

Cuadro 1. Propietarios históricos del Monte de Castro. Fuente Cunietti 1970.

La presencia efectiva de propietarios se registra a partir de 1703 con la compra de Castro y sus sucesores a lo largo de casi ochenta años. En 1781 la familia vendió la propiedad que será adquirida por parientes del yerno de la última heredera de Castro, es decir que se mantuvieron los lazos históricos de parentesco prácticamente hasta la etapa previa al parcelamiento ocurrido luego de 1828 (Cunietti, 1970).

CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

El agrimensor José de la Villa (Figuras 2 y 3) realizó en los años 1826 y 1831 dos planos donde se observan las tierras de Mercedes Córdova (la última gran propietaria de la chacra) sobre un cuadrilátero de 3.840 x 3.000 varas (Cunietti, 1970). Entre ambos planos se realizó una mensura en 1829 (IHCBA, 2007: 24, 25) para resolver el conflicto de tierras originado entre Mercedes Córdova y Melchora Sarratea quien encargó esta mensura (Cunietti, 1970).⁹ En ese plano (Figura 4) se observa nuevamente el cuadrilátero referenciado como “según Villa” en virtud de la mensura antes mencionada, pero presentando aquí una serie de datos interesantes.

En primer lugar, un rectángulo rojo rodeado de un grafismo a modo de árboles estaría marcando la ubicación de alguna construcción relevante. La misma coincide con la mencionada por Cunietti y el relevamiento fotográfico de 1925 aunque no puede establecerse con exactitud debido a los escasos elementos de referencia entre el antiguo trazado y el actual.

En segundo lugar, un camino identificado como “Camino del Puente de Márquez” que pasaba prácticamente sobre aquel punto rojo de relevancia. Finalmente, llama la atención un rectángulo alargado que se apoyaba sobre el supuesto casco y se extendía hacia el noroeste a lo largo de casi un kilómetro. Otros planos como el de Crisol de 1859 (Figura 5), podrían ser de utilidad para la ubicación precisa del casco.

De acuerdo con la geometría y proporciones del rectángulo original y las referencias dadas por Cunietti, los límites corresponden actualmente a las calles Bermúdez, José Pedro Varela, Reconquista (Prov. de Buenos Aires) y César Díaz-Caaguazú ya nuevamente dentro de la ciudad.

9. A fines del siglo XVIII Melchora Sarratea reclama unas tierras que formaban por entonces parte del Monte de Castro. A principios del siglo XIX son reconocidos sus derechos y dicha propiedad se inserta como una cuña en medio de las tierras de Juan Pedro Córdova.

Figura 2. Plano del agrimensor José de la Villa de 1826. El Monte de Castro arriba a la derecha y su contexto territorial.
Fuente: Cunietti, 1970

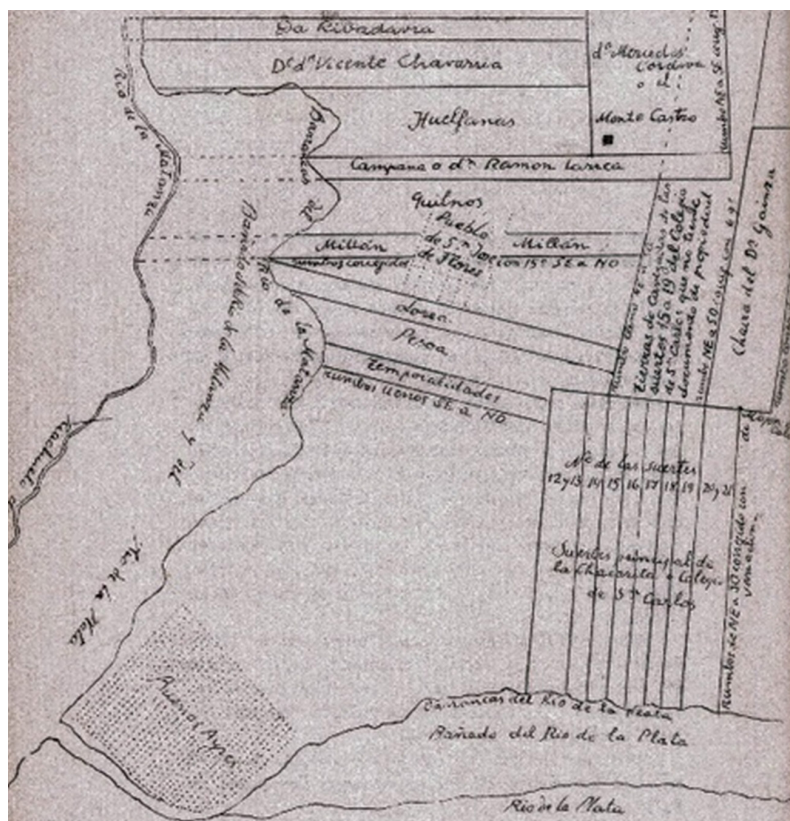


Figura 3. Plano del agrimensor José de la Villa de 1831. Las trascabzadas de las cuatro suertes originales conformaron el Monte de Castro. Fuente Cunietti 1970

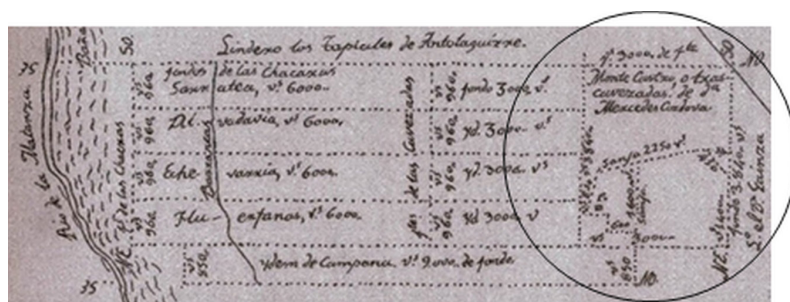
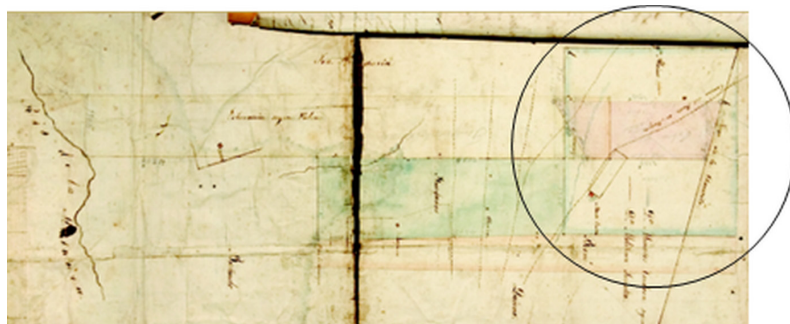


Figura 4. El plano de Saubidet y Lemoine de 1829 muestra adosado al casco señalado en color rojo un rectángulo que señalaría algún sector dentro de la chacra que alcanza la franja correspondiente a Melchora Sarraeta en color rosado. Fuente: Mensuras de la Ciudad de Buenos Aires. IHCBA



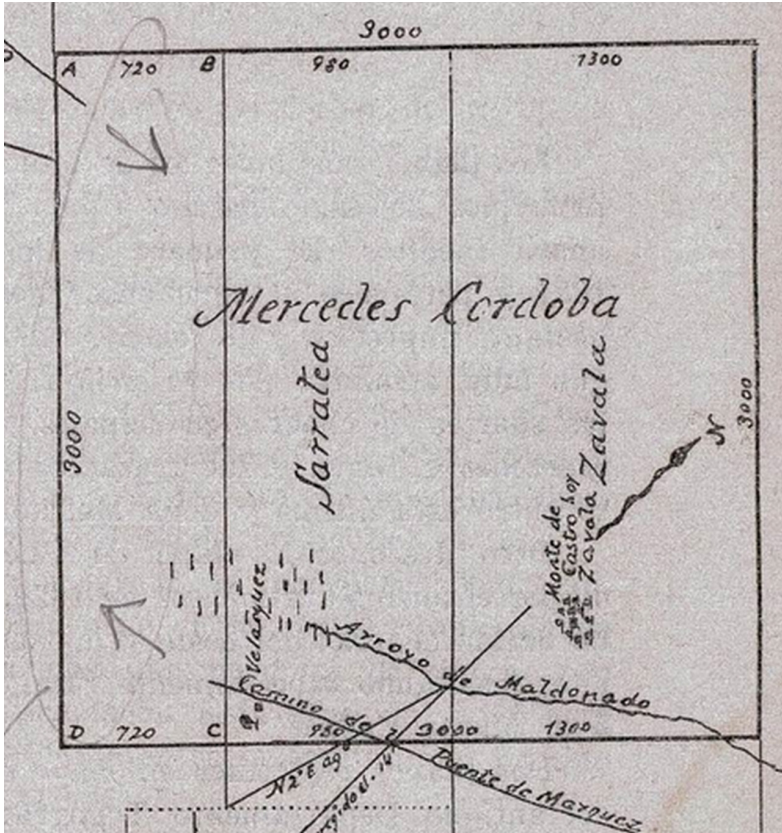


Figura 5. Plano de Miguel Crisol de 1859. Se observa la franja restituida a Melchora Sarratea y a la derecha un grafismo que señala el casco de la chacra. Fuente: Cunietti 1970

PROGRESO EDILICIO

Se desconoce a ciencia cierta cuándo y dónde se edificó la primera construcción de las trascabezadas luego de que fueran separadas de las suertes principales. Las referencias que da Cunietti Ferrando sobre algunas construcciones surgieron después de 1753, con el casamiento de las nietas de Fernández de Castro, a saber:

1753: *Varios hijos alegraron la vida de los esposos Jijano, pero ninguno parece haberse ocupado de la chacra. La situación varió notablemente cuando dos de las hijas, María Jacinta e Inés Antonia Jijano y Castro, contrajeron enlace con los hermanos Francisco y Juan Bautista de Herrera. Este último se dedicó a mejorar notablemente la propiedad con el fin de habitarla con su familia. Herrera encaró de su peculio la construcción de una casa principal con tres grandes habitaciones, un cuarto mediano, otro pequeño, una cochera, y dos corredores (uno al norte y otro al sur) cubierto todo de teja. También edificó un oratorio. Junto a su yerno (Echevers) ampliaron la casa, construyendo cuatro nuevas habitaciones, una amplia cocina, un corredor, un horno de cocer material y un galpón de dos aguas de 25 varas de largo, todo de adobe cubierto de teja. (Cunietti, 1970: 18-21)*

1758: En el año en que fallecen sus padres, Inés Jijano inicia los trámites de sucesión proponiendo como tasador al arquitecto italiano Antonio Masella quien: *estimó las tierras a real y medio la vara, en 618 pesos; un edificio muy antiguo ‘que esta para caerse’, en 50 pesos”. Por su parte “el maestro carpintero Antonio de Espinosa también participó de la tasación quien valuó todos los bienes en cifras algo más elevadas, y ambos coincidieron en que los otros edificios de la chacra, monte y huerta, pertenecían a los bienes de Juan Bautista de Herrera por haberlos hecho a su costa. (Cunietti, 1970: 20)*

1781: *La chacra de Castro distante desta ciudad como dos leguas, con casa de adobe cocido cubierto de tejas, cuyos edificios son los que en si contenía actualmente”.*

Cuando Córdoba adquirió la chacra se estableció con su familia en el casco principal y alquiló la parte que no ocupaba, cobrando todos los años el arrendamiento con semillas de las cosechas (Cunietti, 1970: 22-25).

1806: El virrey y toda su familia:

fueron inesperados huéspedes de Juan Pedro de Córdoba, quien albergó a tan ilustres personajes atendiéndolos con holgura y hasta con lujo. El 29 (de junio) Sobremonte decidió abandonar la acogedora casa de los Córdoba y trasladarse con su familia a Luján (Cunietti, 1970: 28).

Las casas principales “estaban ubicadas a inmediaciones de la actual calle Moliere entre San Blas y Camarones y eran importantes construcciones hechas al estilo de la época, es decir con gruesas paredes, techos de teja y galerías de tirantes de palma. Contaba la casa con una sala principal y siete piezas interiores con cinco ventanas de rejas forjadas de hierro, un corredor que daba al patio donde salían otros cinco cuartos, una cocina con corredor y una puerta de calle con zaguán y altillo. Estos edificios estaban construidos en un terreno alto rodeado de árboles, resaltando especialmente los cinco ombúes y los talas y espinillos que rodeaban la casa. El conjunto se completaba con una capilla, un granero y la pulpería. Más allá elevaba su figura un palomar y en el patio, a la sombra de nueve higueras, dos pozos de balde y un horno (Cunietti, 1970: 39).

1823: Tras la epidemia de viruela ocurrida en las inmediaciones del Monte de Castro, “tres de los enfermos habitaban la casa principal y otro vivía en un racho a seis cuabras de distancia” (Cunietti, 1970: 45).

1826: La única heredera, María Mercedes de Córdoba:

había decidido deshacerse del Monte de Castro a corto plazo y comenzó en mayo arrendando la pulpería en 20 pesos mensuales. En cuanto a la casa principal, luego de las refacciones necesarias, fue arrendada con el terreno adyacente a Domingo Gallino, pero más tarde cambió de idea y se decidió a enajenarla a don José Herrera en 1828 (Cunietti, 1970: 50).

- 1833: Vicente Zavala le compró a la casa de ejercicios “una fracción de tierra en la zona, y la acrecentó años después con el casco principal que adquirió a José Herrera, incluyendo las casas, bueyes, carretas, palos, arados, y demás útiles” (Cunietti, 1970: 60).
- 1872: A la muerte de Zavala su esposa Juana Gómez pasó a ser propietaria entre otras propiedades de “la chacra denominada Monte de Castro de extensión de cincuenta y dos cuerdas cuadradas con dos casas y arboleda” (Cunietti, 1970: 63).

DE VIRREYES, EJÉRCITOS Y RESTAURADORES

La obra de Cunietti deja abiertos algunos interrogantes: por un lado la distribución de las construcciones que menciona y por otro la supuesta relación del paraje con el virrey Sobremonte, quien se hizo presente en el lugar durante su “salida” hacia Córdoba y después de producida la primera invasión británica (Gallo, 2004).¹⁰

Acerca de la presencia del virrey se han sostenido afirmaciones como la siguiente donde se hace referencia al origen del nombre del barrio de Villa Real:

Quien sí se encontró a gusto en estas latitudes fue el virrey Rafael de Sobremonte. Decidió establecer su residencia de verano en un paraje descampado y completamente apartado de la ciudad, que en ese entonces apenas estaba conformada por los barrios de Monserrat y San Telmo. Suele pensarse que la casa veraniega de Sobremonte había sido construida en la calle San Blas por uno de los dueños de la chacra de Monte Castro, Pedro de Córdoba; pero no hay certezas al respecto. (Goldchluk, 2010)

Cuatro años más tarde, el ejército expedicionario al Alto Perú, organizado por la Primera Junta de Gobierno surgida de la Revolución de Mayo, recibió instrucción militar en las tierras de Juan Pedro Córdoba, partiendo desde allí en junio de 1810 al mando del coronel Francisco Ortiz de Ocampo y su segundo jefe Antonio González Balcarce. Juan Pedro Córdoba recibirá en compensación por este hecho y por su colaboración en 1806 una importante fracción de terreno a orillas del actual

10. La gran mayoría de la literatura acerca de las invasiones británicas solo se refiere al lugar donde se alojó el virrey, su familia y su guardia personal como una simple chacra, propiedad de un desconocido “Juan Pedro Córdoba” ubicado en algún lugar perdido del pago de La Matanza, aun cuando las crónicas y documentos históricos mencionan las juntas de guerra realizadas en su salón

principal, mientras el resto de la familia del virrey se alojaba en sus cuartos a reparo de la lluvia que azotó a Buenos Aires durante varios días. Ver entre otros ya mencionados como Beverina, Roberts y Gammalson, el “Diario de Pedro A. Cerviño, del ataque de los ingleses a Buenos Aires desde el 17 hasta el 30 de junio de 1806” que transcribió Klaus Gallo.

Río Reconquista entre las actuales localidades de Merlo y Morón. ¿Podía aquel edificio ser un simple casco de chacra de un sencillo y humilde arrendatario rural?

Es evidente que las tierras de Castro orbitaban dentro de un territorio vinculado a los principales accesos de la ciudad y que a pesar de su lejanía era considerado como punto estratégico comercial. No casualmente, en tiempos de Rosas, las tropas de las vecinas postas de Aguilera y La Figura se mudaron allí ocasionando graves perjuicios a su nuevo propietario, Vicente Zavala, juez de paz de Flores (Cunietti, 1970).

La tradición oral también ha identificado al viejo casco como lugar de detención de opositores al régimen rosista y hasta se sostiene la presencia de Rosas en aquellas tierras. Tampoco existe documentación al respecto, pero se conoce un atentado donde “el Restaurador casi pierde la vida producido una noche de principios de octubre en el Monte de Castro en las zanjas de la quinta de Quirno por donde va a pasar de regreso a Flores”.¹¹ (Gálvez, 1949: 127)

11. Manuel Gálvez también describe el encuentro entre Rosas y Olivera en la Chacra de los Remedios, vecina a las tierras de Castro. Las tropas federales recorrían frecuentemente estos caminos para supervisar el uso de la divisa punzó por parte de los tamberos de la zona.

EL MONTE DE DURAZNOS, EL GANADO Y EL ESTANCO DE TABACOS

La bibliografía reconoce la importancia que el Monte de Castro representaba para la explotación y producción de leña como así también el tamaño de los establecimientos rurales del pago según la cantidad y el tipo de ganado que poseían (Salas, 2006).

En los censos del Pago de la Matanza del siglo XVIII, Juan Pedro Córdova aparece como uno de los hacendados mejor provistos de animales, contando con 500 vacas y 20 bueyes. En cuanto al ganado ovino, entre las mayores majadas se cuenta la suya con 8.000 cabezas, seguido por el sargento mayor don Francisco Nieto con 1.540 cabezas de animales grandes y 580 de medianos. También estaban los que criaban yeguas como Córdova que contaba con 800 animales contra 100 de su más cercano competidor.

La cantidad de terreno necesario para la cría, en relación al espacio necesario por cabeza y tipo de ganado aplicado a las cantidades anotadas en los censos a nombre de Juan Pedro Córdova, excedería por mucho la superficie de terreno establecida en las sucesiones testamentarias. De hecho, Cunietti dice que al momento de vender parte de las tierras de la chacra original en 1828 a don José Herrera, doña Mercedes Córdova no sabía a ciencia cierta cuál era la verdadera extensión de su chacra:

Juan Pedro Córdova estableció su familia en el casco principal y alquiló la parte que no ocupaba, cobrando todos los años el arrendamiento con semillas de las cosechas. En la chacra nacieron todos los hijos del matrimonio y allí sucesivamente iban falleciendo de corta edad, mientras Córdova amasaba una considerable fortuna. Se había dedicado con gran ahínco a la agricultura y ganadería, sin descuidar el establecimiento de un negocio de pulpería, el que fue elevado posteriormente a la categoría de estanco. En efecto, el 24 de julio de 1801 el rey expidió a Córdova el título de Estanquero del Monte de Castro, lo que le importaba poseer la exclusividad de la venta de una serie de productos, entre ellos el tabaco, sujetos a especiales impuestos (Cunietti, 1970: 25, 26).

En 1807, Córdova decidió ampliar su estanco formando una sociedad que luego se disolvió por diferencias con su socio.

II. SEGUNDA PARTE

LA COMPRAVENTA DE LA CHACRA EN 1781. REDES DE AMISTAD Y PARENTESCO

La Chacra o Monte de Castro, que perteneció a Pedro Fernández de Castro y Velasco y a sus descendientes desde el 14 de mayo de 1703, fue vendida el 24 de marzo de 1781. La operación fue realizada entre el comprador Manuel José de Borda y el vendedor Juan Tomás Echevers, esposo de la bisnieta de Castro, Ana María Herrera Jijano, y primer apoderado de todos los bienes que fueran de su suegra¹². Pero como se aclaraba en el documento, la compra se efectuó con dinero de Juan Pedro de Córdova, quien pasó a ser su genuino propietario ya que Borda solo “prestó su voz e hizo personería”.¹³

Esta operatoria de compra da lugar a dos preguntas: ¿por qué Manuel José de Borda “prestó su voz e hizo personería” si la compra se realizó con dinero de Juan Pedro de Córdova? y ¿qué vínculo o grado de confianza existía entre ambos? En primer lugar hay que señalar una relación familiar, nunca antes explicitada en este contexto, entre Borda y Echevers que son tío y sobrino respectivamente (Marticorena de Vizakis, 2001: 76).¹⁴ Echevers, a pesar de haber hecho importantes mejoras a la propiedad, desarrolló su actividad mayoritariamente en Chile donde se desempeñó como Contador Mayor de Cuentas de Santiago (Schlez, 2013)¹⁵.

12. A.G.N., Tribunales. Protocolo 5. Año 1775. Folio 319. Inés Antonia Jijano, nieta de Castro y madre de Ana María Herrera Jijano, nombra apoderados en su testamento del 12 de diciembre de 1775 en primer lugar a su yerno Juan Tomás Echevers, ausente en Santiago de Chile, en segundo lugar a Juan de Lezica y Torrezuri y en tercer lugar a Francisco de Seguro. Junto al “Monte de Castro” el matrimonio Echevers-Herrera había decidido enajenar la casa que Ana María heredara en la ciudad, en la esquina de las actuales Rivadavia y Reconquista donde funcionaba el Tribunal de Cuentas de Buenos Aires. Fue adquirida por Miguel de Azcuénaga en 1782 y se ubicaba frente a la Plaza Mayor, contigua a los terrenos de la Catedral, lo que da una idea de la importancia económica y social de sus propietarios.

13. A.G.N., Tribunales. Protocolo 5. Año 1781.

14. A.G.N., Tribunales, Sucesiones, 4306. El estudio de este y de otros vínculos inéditos, como el análisis de los padrinos de bautismo de los hijos del matrimonio Córdova-Zamudio, permitirá por primera vez superar el campo de estudio de Cunietti quien no menciona este tema en su libro aunque es fundamental para continuar reconstruyendo la historia de la Chacra y de sus propietarios y aproximarnos a la comprensión de un entramado socio económico que permita dar explicaciones ciertas a los mitos que pesaron sobre la chacra.

15. A.G.N., Tribunales, Sucesiones, 4306.

Borda se dedicó a la actividad comercial con matrícula de comercio obtenida en Cádiz en 1737. Perteneció a la Venerable Orden Tercera Franciscana de Buenos Aires llegando al grado de ministro, su máxima jerarquía (Udaondo, 1920). Había nacido en Navarra en 1712 y testó en Cádiz dos veces: en 1751 antes de partir hacia Cartagena y en 1758 antes de hacerlo hacia Buenos Aires (Siegrist, 1999: 135)¹⁶. Había llegado al Río de la Plata a principios de 1759 como maestro del navío San Ignacio de Loyola perteneciente a la Compañía de Buenos Aires que operó entre 1755 y 1764 y de la que fue su “factor principal” secundado por un sobrino (Mariluz Urquijo, 2001)¹⁷.

A través de la transacción realizada, Juan Pedro de Córdova muestra cierto grado de confianza con Borda y posiblemente con Echevers. El rango de este último como funcionario colonial parece no encajar en principio con el perfil de Borda y menos aún con el de Córdova.

Al analizar sus lugares de nacimiento surge un primer rasgo común ya que los tres eran oriundos del valle del Baztán en Navarra¹⁸: Juan Tomás Echevers nació en la aldea de Arizcún, Manuel José de Borda en la aldea de Maya y Juan Pedro Córdova en la aldea de Errazu, distantes solo cinco kilómetros entre sí. El evidente paisanaje entre todos ellos daría lugar a la modalidad adoptada en la compra de las tierras de Castro, como práctica común utilizada para promover este tipo de transacciones (Miranda, 2006).¹⁹

A pesar de que no se ha explicitado en la bibliografía existente un vínculo preciso entre Borda y Córdova la proximidad de las aldeas y sus ancestros permitirían establecer cierto grado de parentesco. Se volverá sobre este punto más adelante.

16. Esta autora ha desarrollado importantes estudios acerca de algunos grupos de parientes que actúan en forma solidaria y que suelen tener como común denominador su pertenencia a alguna V.O.T. (Venerable Orden Tercera), por lo general la franciscana, además de poseer, en su mayoría, la matrícula de comercio que les permite actuar como “factores” en el intercambio comercial con la metrópoli. El “factor” actuaba como representante de las grandes compañías de comercio para los trámites regulares de importación y exportación, era una especie de gestor que se necesitaba para el tráfico, el acopio y la comercialización de los productos y el manejo de caudales.

17. El sobrino de Borda era José Tomás de Echeverría, pero suponemos que se trata de Juan Tomás Echevers quien se casará el 29 de julio de 1766 con la bisnieta de Castro.

18. El Valle del Baztán está situado al norte de la Comunidad Foral de Navarra dentro de la región geográfica de la Montaña de Navarra. Limita al Norte con Francia y los municipios de Urdax y Zugarramurdi, al Este con Francia, al Sur con los municipios de Ulzama, Lanz, Anué, Esteribar y Erro; al Oeste con los de Donamaria, Bértiz-Arana y Echalar. Fuente: wikipedia.org.

EL PADRÓN DE BUENOS AIRES DE 1778.

Tres años antes de la operación de compraventa de la chacra el virrey Juan José de Vértiz ordenó que se llevara a cabo un censo o padrón de población de Buenos Aires. Se relevaron los ocupantes de cada casa detallando edad, estado civil, ocupación y origen social. En la casa de “Dn. Casimiro Aguirre” de 33 años fueron anotados su esposa Josefa Lajarrota y Quintana de 30 años, su primera hija María de 8 meses, Manuel Borda de 64 años, Andrés Jaravilla de 32, Miguel Pérez de 18, Juan Córdova de 34 y finalmente los esclavos²⁰, según los registró el padrón urbano de aquel año, “cometido” por el Regidor Francisco Antonio de Escalada (Facultad de Filosofía y Letras, 1919).

Los datos de dos de las personas relevadas guardan similitudes con los compradores de la chacra de 1781. Considerando que Manuel José de Borda nació en 1712 y Juan Pedro de Córdova en 1745²¹, es decir que contaban al momento del censo con 65 y 34 años respectivamente, quedaría demostrado que ambos residían para 1778 en la casa de Don Casimiro Aguirre.²²

19. En su relevamiento del archivo parroquial de San José de Flores el historiador Arnaldo Miranda aporta los datos filiatorios de Juan Pedro de Córdova señalando que nació en 1745 y que era hijo de Juan de Córdova y de Francisca Mónica Echenique. Su abuela materna María de Borda, había nacido en Maya al igual que Manuel José de Borda.

20 Según la genealogía de la familia Lajarrota de la Quintana, la esposa de Aguirre habría nacido en abril de 1757 es decir que al momento del censo no superaría los 21 años. En cuanto a Andrés Jaravilla se trata de Andrés Cajaraville, hombre de extrema confianza de Aguirre quien se emparentará más tarde con la familia Miguens, antigua propietaria de lo que hoy se conoce como “La casa del Zanjón” en la calle Defensa y pasaje San Lorenzo.

21. Para el caso de Borda ver: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:FBN4-CV3>. La edad de Córdova surge del año de nacimiento (1745) que menciona Miranda en el Relevamiento parroquial de San José de Flores.

22. Este dato refuerza la idea de que debió existir algún vínculo entre Borda y Córdova que los habría llevado a participar solidariamente en la compra de las tierras de Castro. Lo que se ignora es el motivo por el cual ambos residían allí y si existía alguna relación con Casimiro Aguirre, más allá de la proximidad de sus aldeas en torno al Valle del Baztán.

Agustín Casimiro de Aguirre Micheo era un destacado representante del clan comercial y familiar Ustáriz-Micheo-Dolarea en Buenos Aires, apoderado del Real Consulado y Universidad de Cargadores a Indias de Cádiz y ligado a los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Había llegado a Buenos Aires en 1768 como sobrecargo del navío “Oriflame” junto a su primo Juan Pedro Aguirre quien operó mayoritariamente en Montevideo. A partir de entonces desplegó una fabulosa actividad comercial-marítima como mandatario o factor de la Casa Ustáriz Hermanos y Cía., cuyas cabezas el conde de Reparaz y el marqués de Echandía eran sus primos por vía materna (Frías, García Belsunce, 1996).²³



Figura 6. La casa de Aguirre en la esquina de Bolívar e Yrigoyen.

23. A.G.N., Sala IX-12-7-9. Estaba a cargo de los intereses comerciales con capacidad jurídica para concretar toda clase de diligencias y contratos, siempre que los mismos recayeran sobre negocios relativos al tráfico de la empresa. Dicho tráfico marítimo se practicaba en navíos que cruzaban el Atlántico hasta Montevideo, y en ese puerto de aguas profundas se trasbordaba la carga en barcos de menor calado para llegar a Buenos Aires con las mercaderías y los

pasajeros. Vinculado a Francisco del Llano San Ginés quien le otorga en 1770 un poder general de administración, siendo San Ginés (Conde de Torre Alegre desde 1779) socio del Marqués de Echandía (primo de Aguirre Micheo) cuya firma en el comercio de Cádiz, era conocida como “Juan Agustín de Ustáriz, San Ginés y Compañía. En: IBARGUREN AGUIRRE, Carlos F., “Agustín Casimiro de Aguirre Micheo”, Biografía Histórica, Los Antepasados, trabajo inédito.

Dedicado también a la actividad militar, hacia fines de 1776 revistaba como capitán de la 4° Compañía del Batallón de Milicias de Infantería de Buenos Aires, con 100 hombres bajo su mando inmediato, siendo al poco tiempo ascendido a comandante y teniente coronel de esas milicias porteñas. En enero de 1787 Aguirre Micheo fue electo Alcalde de 2° voto del Cabildo, cargo que no aceptó por encontrarse enemistado con algunos de sus miembros. Dos años más tarde, no obstante, se avino a formar parte del Ayuntamiento como Regidor y Fiel Ejecutor entrando más tarde de turno como Alférez Real.²⁴

Su casa, heredada de su suegro y mencionada en el padrón de 1778, se ubicaba en el cruce de las actuales calles Hipólito Yrigoyen y Bolívar frente a la Plaza Mayor y al Cabildo y era conocida antiguamente como los “Altos de Riglos”²⁵ (Figura 6). Contemporáneo a los compradores de la chacra, Aguirre Micheo había nacido el 8 de septiembre de 1744 en Donamaría en el por entonces valle de Santesteban de Lerín en Navarra, próximo al límite con el valle del Baztán y a solo 20 km de distancia de las aldeas ya mencionadas.

24. Ver: IBARGUREN AGUIRRE, Carlos F., “Agustín Casimiro de Aguirre Micheo”, Biografía Histórica, Los Antepasados, trabajo inédito.

25. La esquina en cuestión aparece mencionada junto a los túneles descubiertos hacia principios del siglo XX. Daniel Schávelzon publicó un interesante artículo titulado “Túneles de Buenos Aires” en la revista Todo es Historia del mes de mayo de 1988. Allí hace referencia a una nota publicada el 17 de agosto de 1909 por el diario La Nación donde se describe un sótano descubierto “en la casa de un tal Aguirre” en la esquina de Hipólito Yrigoyen y Bolívar: “Detectaron esta cámara subterránea, de forma redondeada con hornacinas –una de éstas incluía aún un cabo de vela–, una escalera de cómodas dimensiones y en gran parte revocada. Se hicieron excavaciones para ver si se comunicaba con otros túneles o sótanos, pero nada se pudo descubrir. Por cierto, dicho texto es de un periodista que supo manejarse con cautela, aunque sin dejar de demostrar su asombro. Escribió que “mucho se ha hablado de los subterráneos de Buenos Aires, las leyendas han existido siempre y se contaba y se sigue contando de misteriosas

comunicaciones entre los conventos, entre sitios determinados por la autoridad y el Fuerte viejo (...) nada de esto se ha encontrado hasta ahora”. Otros textos la mencionan como la casa de Manuel Aguirre. Se trata de los descendientes de Agustín Casimiro Aguirre Micheo ya que algunos de sus hijos, nietos y bisnietos llevaron ese nombre. Entre 1843 y 1878 la casa original pasó a ser propiedad de José Iturriaga, pero fue recuperada por Manuel Alejandro Santiago Aguirre Ituarte en agosto de 1878. Al año siguiente la añosa casona de altos donde vivieran Aguirre Micheo, Borda y Córdova fue demolida. Para cuando se descubrieron los túneles se había construido en su lugar un moderno edificio de estilo italianizante. La casa fue demolida definitivamente ya en el siglo XX para la apertura de la Diagonal Sur. La mención de Riglos se debe a su propietario original Miguel de Riglos, bisabuelo de la esposa de Aguirre Micheo, quien levantó allí su casa hacia fines del siglo XVII (no confundir con otra propiedad suya ubicada en la cuadra del Cabildo conocida históricamente como “los Altos de Riglos”; en Carlos Iburguren, www.genealogíafamiliar.net

Sus registros comerciales muestran un primer contacto con Manuel José de Borda a quien conocía al menos desde 1770 cuando Borda sufrió el hundimiento de una embarcación de su propiedad llamada *Nuestra Señora de la Venzazo* (Alcalá Zamora, De Llano, 2008)²⁶, cuyo cargamento fue rescatado por Aguirre Micheo (Mariluz Urquijo, 1987).²⁷ La actividad comercial marítima parece dar un indicio acerca de la presencia de Manuel José de Borda en su casa hacia 1778 junto a Juan Pedro de Córdova.

26. A.G.N., Registro de Navíos. Libro 47. Expediente 3. Se trataba del barco *Nuestra Señora de la Venzazo* alias "La Gamela".

27. La embarcación citada propiedad de Manuel José de Borda se hundió en 1770 cerca de Montevideo, con un cargamento de 162 zurrone de oro y plata para ser trasbordados al navío 'La Concepción' de la casa Ustáriz vinculada a Aguirre. Este recibió el encargo de dirigir las tareas tendientes a recuperar lo que se pudiera lle-

gando a salvar 160 de las 162 piezas originales. A.G.I., Consulados 804. En 1995 un grupo de exploración submarina halló restos de un naufragio en el banco de Santa Lucía, cerca de Montevideo identificado como "La Gamela de Borda" hundido el 13 de abril de 1770. En abril de 2005, luego de diez años, se ratificó el hallazgo, pero a partir de la prohibición impuesta por el gobierno uruguayo a la búsqueda de riquezas subacuáticas por parte de privados, el rescate del barco y su cargamento fueron suspendidos.

EL ÚLTIMO TESTAMENTO DE MANUEL JOSÉ DE BORDA.

En 1784 Borda redactó el documento definitivo reemplazando a los anteriores de 1751 y 1758. Allí despejó la duda acerca de su vínculo con Córdova a quien menciona reiteradamente como “mi sobrino” nombrándolo primer albacea para administrar y hacer cumplir su voluntad allí declarada. Nombró además como segundo albacea a Juan Ignacio de Elía quien más tarde pasará al tercer lugar quedando en el primero nada menos que Agustín Casimiro Aguirre (Micheo) desplazando a Córdova al segundo lugar, confirmando así definitivamente que eran ellos los censados en la casa de Aguirre Micheo en 1778 (Figura 7).

El documento revela un tercer dato importante ya que Borda hizo su testamento “...estando en esta chacara que llaman de Castro propia de Juan Pedro de Córdova, distante de la ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires como tres leguas...”²⁸

Al año siguiente fallecía Borda, pero antes de iniciarse el inventario de bienes Córdova dirigió una carta al alcalde de 2º voto Juan Antonio de Lezica, comunicándole la voluntad de Aguirre Micheo de excusarse del cargo de albacea para el que había sido nombrado por “no quererse mezclar con esta testamentaria y cuya excusación acredita con su firma que al final de este pedimento pone”. Allí se observan claramente las firmas de Juan Pedro Córdova y Agustín Casimiro de Aguirre Micheo.

28. A.G.N., Tribunales, Sucesiones, 4306. Esto permitiría suponer que Borda vivió en el Monte de Castro luego de prestar su voz y hacer personería en la operación de compraventa realizada entre sus dos sobrinos, Juan Tomás Echevers y Juan Pedro de Córdova.

mandar en todo como aqui se creyeron
 y pido por ser de Justicia fize lo necesario para
 para ello de Juan Lina a cargo
 de la Real Audiencia de Mexico
 de Aguirre

nos ayues cuando en esta Chacaxa
 que llaman de Castro, propia de don
 Juan Pedro de Cordoba, distante de ella
 como tres leguas, ados dias el mes de
 Marzo de mil setecientos ochenta y
 quatro años. Y el otorgante que yo dicho
 Juan.

Para que conste lo anoté. Nu
 ñez
 En la Chacaxa que llaman de Castro
 propia de don Juan Pedro de Cordoba
 distante de la Ciudad de la Santissima
 Trinidad Puerto de Santa Maria de Que

Figura 7. Aguirre Micheo y Juan Pedro Córdoba albaceas testamentarios de Manuel José de Borda. Fuente: AGN

EL ENTORNO FAMILIAR DE AGUSTÍN CASIMIRO AGUIRRE MICHEO.

Al “curriculum” de Aguirre Micheo hay que sumarle el peso de sus relaciones familiares, establecidas a partir de su ingreso a una de las familias más importantes de la colonia, resaltando nuevamente la manifiesta asimetría social y económica respecto de Manuel José de Borda y Juan Pedro de Córdova.

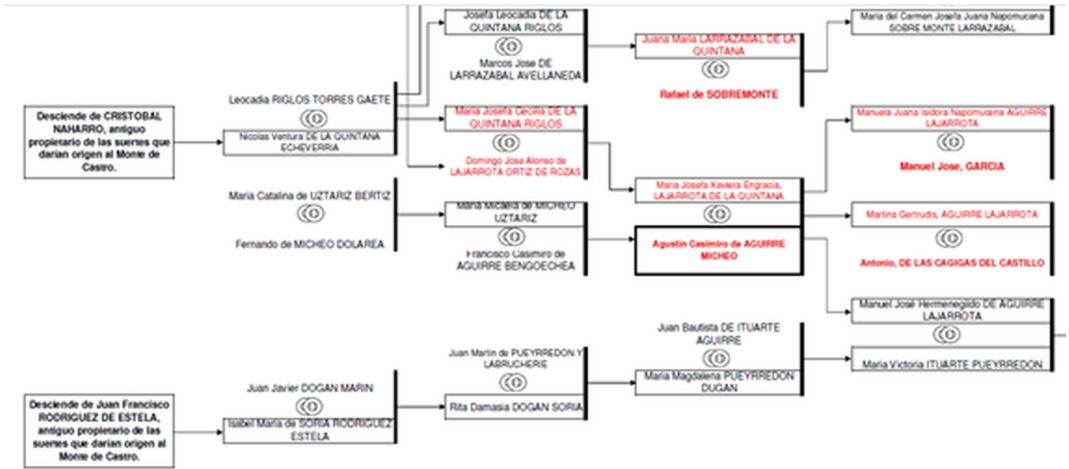
Estaba casado con la criolla Josefa Lajarrota y de la Quintana, prima hermana de la futura virreina Juana Larrazábal de la Quintana quien se casará con Rafael de Sobremonte en 1782²⁹. Es decir que Aguirre Micheo y Sobremonte, por entonces secretario del virreinato, pasaron a pertenecer a un mismo grupo familiar (Cuadro 2). Pero su vínculo más poderoso lo representaba su tío, Juan José de Vértiz y Salcedo (Frías, García Belsunce, 1996; Marticorena, 2001), primer virrey del Río de la Plata (Cuadro 3) (Torre Revello, 1932)³⁰.

Se transcribe a continuación un texto de Carlos Iburguren, quien ha rescatado del AGN algunos fragmentos acerca de este antepasado suyo:

Plena confianza y gran amistad le dispensaba el Gobernador Vértiz a su sobrino Aguirre (32 años entonces este, 57 cumplidos aquel), a quien había nombrado su mandatario particular”, y en otro párrafo: “Ese año 84 (1784), cuando el Virrey cesó en sus funciones y se alejó del país dejó nombrado a su sobrino Agustín Casimiro apoderado suyo para el juicio de residencia, y también para que le cobrara los sueldos de Virrey que quedaban pendientes; cobros que Aguirre hizo efectivos a su debido tiempo. (Iburguren, 2017).

29. Josefa Lajarrota de la Quintana era hija de Domingo José Alonso de Lajarrota Ortiz de Rozas y de María Josefa Cecilia de la Quintana Riglos. Por su parte Juana María de Larrazábal de la Quintana era hija de Marcos José de Larrazábal Avellaneda (gobernador del Paraguay entre 1747 y 1749) y de Josefa Leocadia de la Quintana Riglos.

30. El abuelo paterno de Vértiz era hermano de la bisabuela materna-materna de Aguirre Micheo. Ver lámina 2.

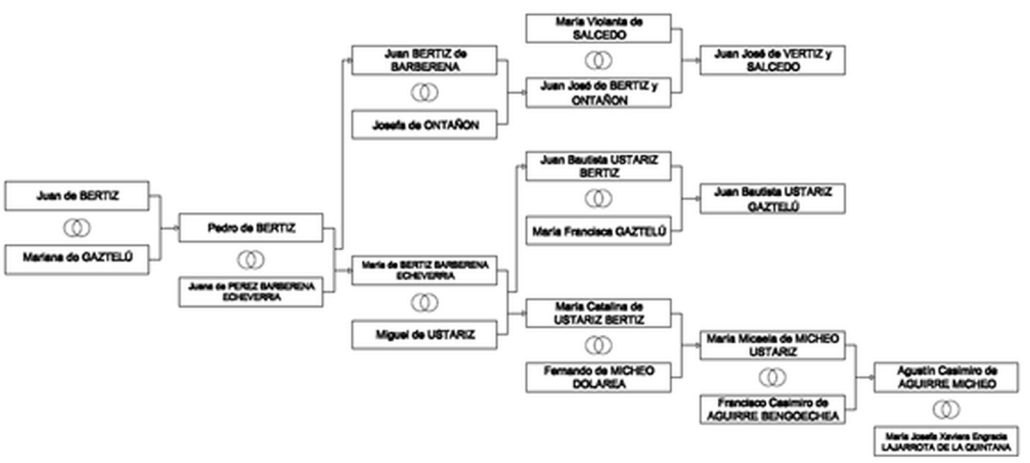


Ibarguren introduce entre sus vínculos a Rafael de Sobremonte, por entonces Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Secretario de Cámara de S.M. del Virreinato de la Provincia del Río de la Plata, señalando que compareció el 22 de marzo de 1782 ante el Notario José Zenzano y dijo:

Cuadro 2. El parentesco entre Aguirre Micheo y el virrey Sobremonte. Sus esposas eran primas hermanas

Que por cuanto tiene contratado y ajustado contraer matrimonio con doña Juana María de Larrazábal y Quintana...da poder a don Agustín Casimiro de Aguirre, para que pueda percibir su dote en Buenos Aires” y cierra: “Era Juanita María de Larrazábal y Quintana prima hermana de María Josefa de Lajarrota y Quintana, la mujer de Aguirre, a quien Sobremonte designaba representante suyo para cobrar el haber conyugal prometido. El casamiento de don Rafael con Juanita tuvo efecto al mes siguiente el 25 de abril (Ibarguren, 2017).

Cuadro 3. El parentesco entre el virrey Vértiz y Aguirre Micheo a quien consideraba “su sobrino”



Queda así documentado que Manuel José de Borda y Juan Pedro Córdova, quienes comprarán la chacra de Castro tres años más tarde en forma solidaria, habitaban en 1778 la casa del sobrino del Virrey en ejercicio.

HIJOS DEL MATRIMONIO CÓRDOVA ZAMUDIO Y SUS PADRINOS DE BAUTISMO

El estudio de las relaciones familiares del matrimonio Córdova Zamudio, permitió incorporar nodos a la red de amigos y parientes. La información disponible (Miranda, 2006) fue ampliada por medio de los registros digitales hallados en familysearch restando aún hallar información acerca de los 10 hijos que Córdova aseguraba haber tenido en su testamento de 1820. El cruce entre ambas fuentes arrojó el siguiente detalle:

- a. *María Mercedes, nacida en 1785 y fallecida en 1831.*
- b. *Juan José Córdova, bautizado en 1789 y fallecido en 1817.*
- c. *Hilario José Córdova, bautizado en 1790 y fallecido en 1812.*
- d. *Tiburcio José Anastasio Córdova, bautizado en 1792 y fallecido a edad pupilar.*
- e. *José León Córdova nacido cerca de 1797 y fallecido en 1824 (acta no hallada).*
- f. *José Julián Córdova, fallecido en 1815 (acta no hallada).*
- g. *Juan Cesario Córdova, bautizado en 1794 y fallecido antes de 1818. (inédito).*
- h. *María Ignacia Córdova, nacida en 1785 y fallecida antes de 1818. (hija natural).*

Se observa que a los seis registros conocidos se agrega Juan Cesario, nacido en 1794. Surge el dato del año de nacimiento de Juan José Córdova que permite establecer que para 1815, año en que se realizó un censo de la campaña, contaba con 26 años y que se hallaba posiblemente emancipado ya que no aparece censado junto al resto de la familia. Finalmente se destaca lo variado de las parroquias intervinientes: tres bautismos en la Merced, uno en La Piedad, uno en Montserrat y uno el Morón.

De estos registros³¹ es posible extraer los nombres de compadres y comadres considerando que la elección de dicho título, solía recaer sobre personas allegadas, ya que primaba la confianza y la estima y de quienes se esperaba que acompañasen al niño a lo largo de su vida. Como se evidencia en los textos eran advertidos del “parentesco espiritual que

habían contraído, y la obligación de adoctrinar al ahijado”, el más alto compromiso que asumían los padrinos. Respetando el orden anterior, la lista quedaría de la siguiente forma:

- 1785, Don Pedro Novas y Da. Antonia Pui.
- 1785, Dn. Luis Dupuy y Dña. Ana Joaquina Dupuy.
- 1789, Dn. José Antonio Lazcano, y Da. María Teodora Machado.
- 1790, Dn. Pedro Novas, y Da. Ana Joaquina de Pui.
- 1792, Dn. Pablo Billarino y Da. Antonia Josefa de Pui.
- 1794, Dn. Joseph Antonio Lascano.

Algunos padrinos se repiten destacándose los apellidos Dupuy que figura en cinco oportunidades, Lazcano o Lascano que figura en dos y un apellido escrito en este caso con “B”: Villarino.³²

En el caso de María Mercedes, bautizada en 1785, sus padrinos eran hermanos o padre e hija (Figura 8). Ana Joaquina volvió a ser madrina en 1790 junto a Pedro Novas, su esposo desde 1787 y de quien enviudará en 1799. Novas había sido padrino de la primera hija de Córdova (natural) junto a su futura cuñada Antonia Josefa quien, en 1792, volvió a ser madrina, pero junto a su esposo Pablo Villarino, primo hermano de María Josefa Villarino y González Islas, la madre del futuro vocal de la Primera Junta Juan José Antonio Castelli Villarino y prima hermana a su vez de María Josefa González Casero, la madre de Manuel Belgrano. De allí el dato conocido de que Castelli y Belgrano eran primos segundos.

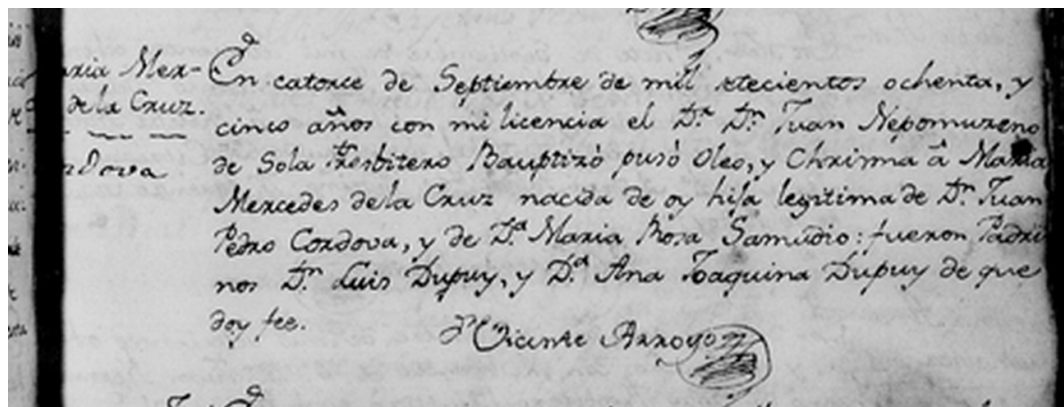
Estos apellidos, que descollarán durante los hechos de mayo de 1810, ingresaron a la red de relaciones que rodearon a la chacra de Castro y a otros establecimientos de su clase. Es así que otro de los hermanos de los ya mencionados compadres de Córdova, Vicente Dupuy Islas,

31. Si bien se conocen ocho hijos (si contamos a María Ignacia), solo se hallaron seis registros de bautismo que brindan información acerca de los padrinos quedando pendientes cuatro niños que resultan de vital importancia para reconstruir el círculo social y familiar frecuentado por el matrimonio Córdova Zamudio. Dos de ellos fueron mencionados por Miranda quien tal vez posea datos acerca de sus bautismos.

32. La presencia de los Dupuy en el Río de la Plata comienza con Luis Dupuy Esquerra nacido en 1730 en Francia. Se casó en Buenos Aires en junio de 1760 con Joaquina Celedonia Islas Garay. Según los genealogistas tuvieron seis hijos, entre ellos Luis José Dupuy Islas, Antonia Josefa Dupuy Islas y Ana Joaquina Dupuy Islas. Si bien no se aclara en el acta si se trata de Luis padre o hijo se puede apreciar la estrecha relación de los Córdova Zamudio con esta familia y mediante un estudio genealógico el vínculo de los padrinos entre sí.

estaba casado con Joaquina Perdriel Islas, su prima hermana, sobrina de Joaquina Celedonia Islas Ladrón de Guevara, la madre de los hermanos Dupuy Islas mencionados al comienzo e hija de Julián Perdriel Piconde, dueño de la chacra de Perdriel.³³ Este último será quien venda esa chacra a Domingo Belgrano Peri, el padre de Manuel Belgrano.

La familiaridad con los Villarino y los Castelli también se evidencia en el testamento de Juan Pedro de Córdova de 1820 quien nombró a Francisco de las Llagas Villarino Dupuy como albacea para la administración de sus bienes. Este Francisco era primo segundo de Juan José Castelli Villarino. La familia Castelli ya formaba parte del entorno social de otro propietario de la chacra, Juan Tomas Echevers. Su hijo Juan de la Cruz Francisco Javier, nacido el 24 de noviembre de 1769 tuvo como padrinos de bautismo a Ángel Castelli y Ana Jijano, nieta de Castro y abuela del niño.



En forma recíproca una hija del matrimonio entre Ángel Castelli y María Josefa Villarino, María Josefa de los Dolores, fue bautizada en la Catedral el 13 de abril de 1767, siendo sus padrinos Juan Tomas Echevers y su mujer Ana María Herrera Jijano, bisnieta de Castro. Recordemos que Echevers era sobrino de Borda, quien compró las tierras en forma solidaria con otro sobrino suyo, Juan Pedro de Córdova, primo a su vez de Echevers.

Figura 8. Registro de bautismo de María Mercedes de la Cruz Córdova Zamudio. Fuente: Familyserach.com

33. Aún en pie en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires conocido hoy como "Chacra Pueyrredón".

En el caso de Pedro Novas se conoce que se dedicó al comercio de vinos con la región de Cuyo, negocio del que se hará cargo su esposa Ana Joaquina al enviudar. Una de sus hijas, María Thomasa Josefa Novas Dupuy, fue bautizada el 29 de diciembre de 1787 siendo padrinos Martín de Pueyrredón (padre del prócer) y Anastasia Islas Ladrón de Guevara, tía de la madre.

Finalmente, María Teodora Machado, madrina en 1789, se habría casado con José Oliveros con quien habría tenido al menos una hija, María Josefa Vicenta Oliveros Machado, con amplia descendencia. La lista de abadesas de la VOT Franciscana registra a Da. Pascuala Machado para el año 1816 en ese cargo, pero se desconoce la existencia de algún vínculo con María Teodora.

ENTRE EL BAZTÁN Y AMÉRICA: LAS REDES EGOCENTRADAS Y LOS ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.

El análisis de las relaciones de paisanaje permite explicar la presencia de Juan Pedro Córdova (Echenique) en la casa de Aguirre Micheo para fines de 1778. Dos familiares directos mencionados en el testamento de este último al fallecer en 1790 eran Clemente de Echenique Micheo, primo hermano y apoderado suyo, y José Francisco de Echenique Micheo, otro primo a quien dejó tres mil pesos “por lo bien que le había servido”³⁴.

En un estudio del Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América de la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco, sobre las redes egocentradas que operaron durante la segunda mitad del siglo XVIII en España y América, se afirma que las relaciones entre diversos parientes que actuaban en el ámbito de la monarquía y sus casas de origen, generaron una correspondencia abundante: “En este caso se conservan más de setecientas cartas de la segunda mitad del siglo XVIII” (Imízcoz, Guerrero, Castellano de Gastón, 2003: 175).

Se analizó la correspondencia epistolar de Pedro José Gastón de Iriarte (1718-1789), guardia real, caballero de Santiago y teniente coronel retirado del servicio en la aldea de Errazu. Por su carrera militar, su posición en una parentela muy diversificada y su condición de patricio baztanés y de mediador privilegiado en el Valle, Pedro José mantuvo relaciones con un buen número de parientes y amigos, superiores y dependientes.

34. A.G.N., Escribanos, Registro 6, año 1790. José de Echenique Micheo, nacido en Errazu, al igual que Juan Pedro Córdova, vino al Río de la Plata y fue padrino de bautismo de su sobrino segundo, José Agustín de Aguirre y Lajarrota (Marticorena de Vizakis, 2001:74).

Su red se caracterizaba por la importante presencia de lazos fuertes y efectivos, parientes y amigos en la corte y el gobierno de la monarquía, en la jerarquía militar y eclesiástica, en las finanzas y el comercio colonial; así como por su extensión, que no era local o regional, sino que se establecía a escala de imperio, en muy diversos lugares de la Península y de las Indias. En un párrafo se menciona a Juan Pedro de Córdoba como integrante de esa red en Buenos Aires:

Un hombre como Pedro José Gastón de Iriarte, fue a la par o sucesivamente, sobrino de Miguel Gastón de Iriarte (sobrino y hombre de confianza del financiero Juan de Goyeneche), hombre de negocios y personaje influyente en la corte con Felipe V y Fernando VI; sobrino de Martín de Elizacochea, obispo de Durango y de Valladolid de Michoacán, en la Nueva España; pariente de los condes de Saceda, descendientes del financiero Juan de Goyeneche y con cargos en la casa real; sobrino político del virrey del Perú Agustín de Jáuregui y Aldecoa, y de su hermano el arcediano de la catedral de Pamplona, Pedro Fermín; hermano de Juan Javier, canónigo y capiscol de la catedral primada de Toledo; hermano de Miguel José, teniente general de la Real Armada; cuñado de Francisco de Indaburu, tesorero de la reina Isabel de Farnesio; primo y amigo de Juan Francisco de Lastiri, secretario de Gracia y Justicia de la Cámara de Castilla; amigo y convecino del obispo de Pamplona Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari; pariente de los Aldecoa, introducidos en los asientos y rentas reales, en la casa real y en la administración de la Compañía de la Habana; amigo del virrey de Navarra Martín Álvarez de Sotomayor, y de otros importantes cargos militares; con parientes comunes con el ministro de Hacienda Miguel de Múzquiz y con sus sobrinos los Mendinueta (entre ellos Miguel de Mendinueta, consejero de Castilla) y los Ozta (como Pedro Luis, obispo de Calahorra y La Calzada); con parientes Dolarea emparentados con importantes comerciantes coloniales como los Micheo y los Ustáriz. Solicitado para prestar servicios por importantes comerciantes baztaneses establecidos en América, como Antonio de Elizalde (Lima), Pedro de Auricena (Cartagena), Juan Pedro de Córdoba (Buenos Aires), Pedro Gregorio de Echenique (Santiago de Chile), etc. (Imízcoz, 2003: 165-216).

Tanto la red descrita como el padrón de Buenos Aires de 1778 vinculan a Juan Pedro de Córdoba con el apellido Micheo, en este caso a través de Pedro José Gastón de Iriarte, baztanés y nacido en Errazu al igual que Córdoba. Vemos que el apellido Echenique aparece en la red de Pedro Gastón de Iriarte cuando menciona a Pedro Gregorio Echenique y Echenique, también nacido en Errazu, como su contacto en Santiago de Chile³⁵.

Estos estudios sostienen que se desarrolló en esa región de España una estirpe de comerciantes que dominó la actividad comercial a lo largo de todo el siglo XVIII, basando su crecimiento y fortaleza en estrechos lazos de parentesco, amistad y patronazgo. La investigación se centra en los palacios familiares baztaneses, cuyas influencias se establecen a escala de imperio llegando hasta los lugares más remotos de España y las Indias.³⁶

Se destaca la importancia del intercambio epistolar para comprender mejor las relaciones que se daban entre los miembros de estas redes. Imízcoz basa uno de sus estudios en el protagonista del texto anterior, Pedro José Gastón de Iriarte cuya relevancia en torno a la Chacra de Castro, queda determinada por la aldea donde nació y operó, Errazu, la misma en la que nació Juan Pedro Córdoba. Este intercambio epistolar puede representar una importante fuente de información para profundizar en la vida del propietario de la chacra y su desempeño desde que arribó a Buenos Aires.

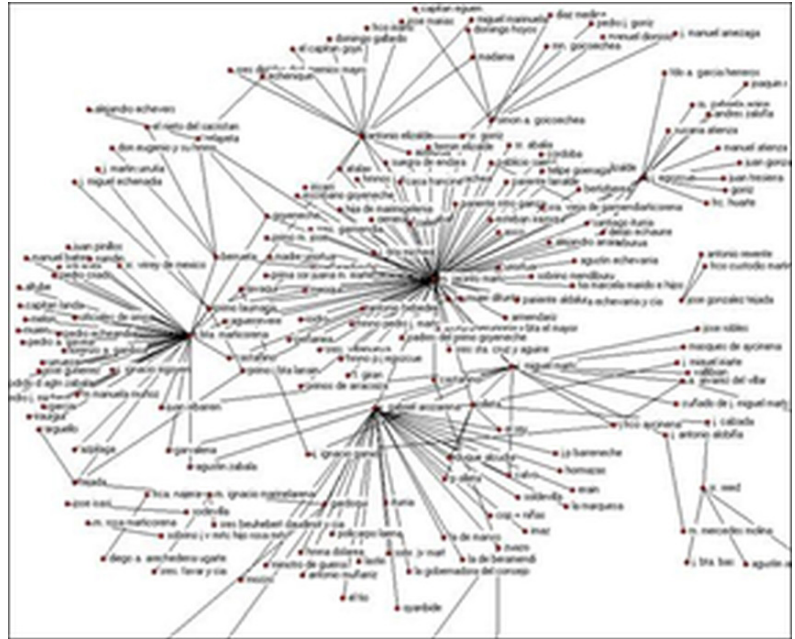
35. El ex presidente de la República de Chile, Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique, es descendiente directo de Pedro Gregorio Echenique y Echenique, nacido en Errazu el 3 de julio de 1718. Ver: www.genealogiachilenaenred.cl

36. Afirma que hasta estos estudios "solamente se ven las relaciones que se manifiestan dentro de los límites de cada sector, por ejemplo, la clásica relación tío comerciante con el sobrino comerciante, pero no que relaciones globales y qué intercambios se daban entre estas parentelas de campesinos-comerciantes-fi-

nancieros-burócratas-generales-obispos- virreyes y aristócratas." Y continúa: "Solo partiendo de las familias y de sus redes sociales se pueden descubrir las relaciones que existían entre sectores de actividad y territorios aparentemente muy diferentes y distanciados, en la medida en que los miembros de aquellas familias actuaban estrechamente relacionadas entre sí, promoviendo carreras y negocios comunes sobre la base de solidaridades grupales y de la utilización sistemática de sus posiciones privilegiadas en la corte y en otros centros de poder y riqueza de la Península y de las Indias".

A través de estas redes egocentradas (Figura 9), el autor estudia la dinámica familiar como medio de superar los comportamientos estancos propios de los marcos sectoriales y geográficos habituales, conociendo la relación entre sectores de actividades y geografías aparentemente diferentes.³⁷

Figura 9. Una red egocentrada mostrando los nodos principales y la complejidad de sus vinculaciones.



37. En una crítica a la visión sectorial con que se estudia a estos grupos sociales españoles del siglo XVIII sostiene que "no permite ver plenamente la dinámica ni el significado histórico de unos grupos familiares que en buena medida son polivalentes, familias de campesinos, comerciantes, financieros, burócratas, militares y eclesiásticos que se elevan en diferentes sectores de riqueza y poder, y cuyos miembros suelen actuar relacionadamente". También sostiene que "en la historiografía vasca y navarra el seguimiento de quienes salían de las aldeas y villas para dirigirse en particular a las Indias se halla encasillado bajo el concepto de "la emigración a América", un campo historiográfico muy prolijo, con algunas realizaciones notables, pero por lo general, descriptivo y tópic". Sostiene que "en esta dinámica tuvo una fuerza particular la relación entre tíos y sobrinos que era en realidad, antes que otra cosa, una prolongación de las relaciones entre hermanos. En este

aspecto tuvieron un protagonismo especial los tíos solterones, los eclesiásticos y los casados sin hijos. Desprovistos de cargas propias muchas veces se entregaron literalmente a ayudar a su casa nativa y a su parentela" y que "Paralelamente, el comercio colonial siguió siendo un medio de elevación de nuevas familias. A través del apadrinamiento de jóvenes de la generación siguiente, a los que traían de la aldea para trabajar en sus casas de comercio, a lo largo del siglo siguieron emergiendo nuevas familias de parientes colaterales de las anteriores (de sobrinos, primos y yernos). Por esta vía no solo se iniciaban en el comercio -pasando de la aldea a Cádiz y las Indias- sino que se inscribían en un contexto en el que sus parientes principales ocupaban posiciones políticas y económicas ventajosas y podían apoyarlos en diversos modos. Basta recordar los ejemplos de los vasco-navarros Uztáriz, Dolarea Marticorena o Ruiz de Apodaca en Cádiz o Aguirre Micheo en Buenos Aires.

Estas investigaciones revelan un sistema de relaciones que se corresponden con las circunstancias que rodearon la compra de la chacra de Castro y la trayectoria de quienes la protagonizaron,³⁸ una de cuyas características más importantes es que “No se trata de relaciones igualitarias, sino de relaciones entre desiguales, que no son espontáneas sino que se inscriben en el contexto de un grupo o círculo social”. El mismo Pedro José Gastón de Iriarte mantenía aún sus conexiones con su antiguo compañero de las guardias reales devenido luego en virrey de Navarra: “en este caso, la diferencia social y política entre el virrey y Pedro José era muy notable, pero la amistad salvaba la distancia y permitía un intercambio deferente pero confiado” (Imízcoz, 2003: 165-216). También se destaca el valor de la correspondencia epistolar que:

cruzada con otras fuentes documentales como libros de cuentas, actas notariales, filiaciones, etc., resultan unos instrumentos de primera magnitud para situar cualquiera de estos elementos en su contexto y en su duración, y para poder entender así su significado de una manera más integrada y más global (Imízcoz, 2003: 165-216).

Por último:

La correspondencia epistolar y los libros de cuentas muestran una vez más que, si no siempre, muchas veces, estos apadrinamientos no eran un hecho aislado u ocasional, sino que se inscribían en una dinámica continuada de relaciones familiares y formaban parte de un intercambio sostenido de prestaciones (Imízcoz, 2003: 165-216).

Estos estudios dan el contexto a las relaciones aquí descritas: las solidaridades entre Vértiz, su sobrino Aguirre Micheo, Borda -que es a su vez tío de Echevers- y Córdova, tres de los cuales residen en una misma casa y participan más tarde en actos de solidaridad recíprocos.

38. Sostiene que “en esta dinámica tuvo una fuerza particular la relación entre tíos y sobrinos que era en realidad, antes que otra cosa, una prolongación de las relaciones entre hermanos. En este aspecto tuvieron un protagonismo especial los tíos solterones, los eclesiásticos y los casados sin hijos. Desprovistos de cargas propias muchas veces se entregaron literalmente a ayudar a su casa nativa y a su parentela” y que “Paralelamente, el comercio colonial siguió siendo un medio de elevación de nuevas familias. A través del apadrinamiento de jóvenes de la generación siguiente, a los que

traían de la aldea para trabajar en sus casas de comercio, a lo largo del siglo siguieron emergiendo nuevas familias de parientes colaterales de las anteriores (de sobrinos, primos y yernos). Por esta vía no solo se iniciaban en el comercio -pasando de la aldea a Cádiz y las Indias- sino que se inscribían en un contexto en el que sus parientes principales ocupaban posiciones políticas y económicas ventajosas y podían apoyarlos en diversos modos. Basta recordar los ejemplos de los vasco-navarros Uztáriz, Dolarea Marticorena o Ruiz de Apodaca en Cádiz o Aguirre Micheo en Buenos Aires.

LA VENERABLE ORDEN TERCERA FRANCISCANA DE BUENOS AIRES Y LOS VÍNCULOS DE PERTENENCIA.

Las cofradías u órdenes religiosas fueron muy comunes en la época colonial y algunas de ellas funcionan actualmente en todo el mundo.³⁹ Separadas en ramas femenina y masculina, encabezadas por una Abadesa y un Ministro respectivamente, sus integrantes sin ser sacerdotes ni monjas estaban consagrados al servicio de la iglesia católica.

Los integrantes de estas redes pertenecían mayoritariamente a la VOT franciscana: Diego de Agüero y Manuel José de Borda fueron Ministros y tanto Josefa Lajarrota de la Quintana (suegra de Aguirre Micheo) como Mercedes Córdova (hija mayor de Juan Pedro y única heredera de la chacra de Castro) fueron Abadesas, los cargos más altos dentro de esa orden terciaria (Udaondo, 1920).

Existía una estrecha relación entre los integrantes de la VOT franciscana y los españoles inscriptos en la matrícula de comerciantes de Cádiz (Siegrist, 1999) y muchos de ellos ya pertenecían a la orden en su lugar de origen. De 290 comerciantes matriculados que emigraron de la península 91 fueron a Perú y 199 a Buenos Aires. 17 de ellos llegaron a ser ministros:

A lo largo del periodo hubo un grupo especialmente de vasco navarros y llegados del NE de España, de las regiones cantábricas, que presentaron sus limpiezas de sangre y reconocimiento de su hidalguía ante el Cabildo como medida preventiva, antes de la ocupación de cargos que así lo preferían. En la época en cuestión fue normal la ayuda que se brindaron en las actividades comerciales al facilitarse el transporte de las mercancías, mediante barcos, o colaborando en su almacenamiento en barracas, por vía de préstamos o alquiler, tal como en anteriores colaboraciones ha sido demostrado (Siegrist, 2006: 199-224)

39. La Orden fue fundada por San Francisco de Asís en el siglo XIII, y al igual que otras de su tipo, recibió el nombre de "tercera" por haber sido creada en tercer lugar, después de las de frailes y monjas. Era de carácter universal y secular o laico es decir que estaba

comprendida por toda clase de personas de cualquier edad, sexo y condición para "santificar a los que observan su regla" Ibídem, pág. 7.

Del mismo modo varias esposas de comerciantes matriculados alcanzaron la máxima jerarquía de la orden como es el caso de María de Avellaneda, Leocadia de Riglos, Tomasa de Larrazábal, Juana de Larrazábal y María Josefa de la Quintana, entre otras. El apellido Larrazábal (apellido de la esposa del virrey Sobremonte) estaba en directa relación con comerciantes de la matrícula gaditana como los Quintana, los Riglos y los Aguirre:

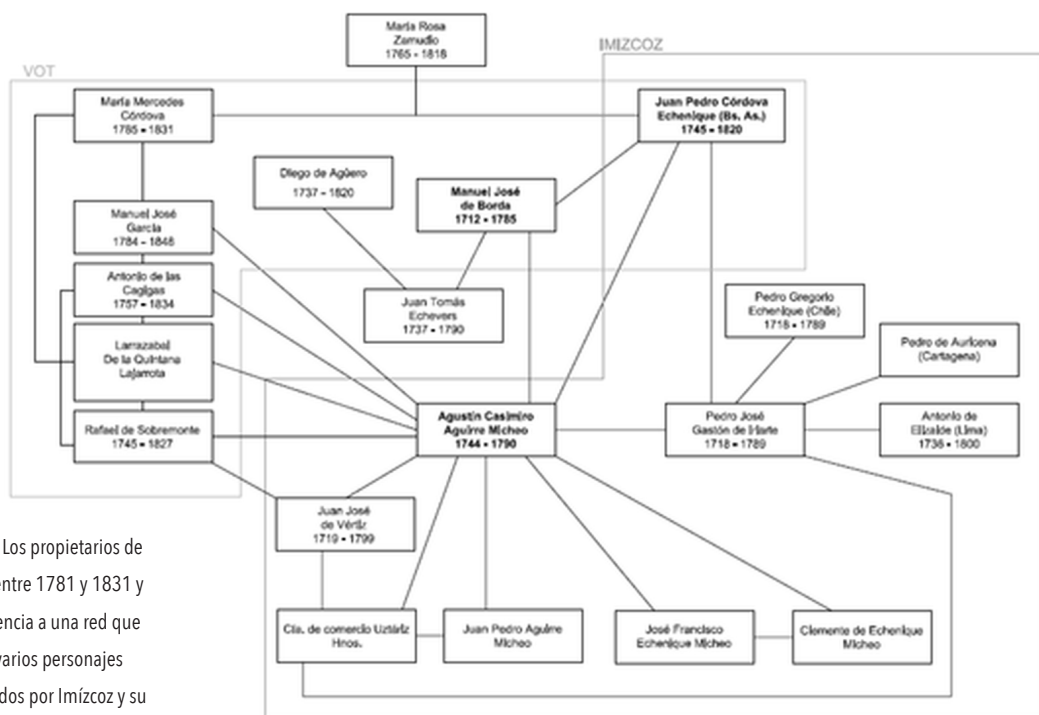
No hay dudas entonces de que los vínculos de la VOT con las máximas jerarquías del poder político y social había traspasado en muchísimos casos, variados horizontes. En forma contemporánea los comerciantes llegados desde España, los cargadores a Indias y los que habían arribado con anterioridad a Buenos Aires se conocían por lo general muy bien. Ello significó la mejor carta de presentación para entrar en un núcleo social cerrado (Siegrist, 2001: 542-548).

Es posible que la pertenencia a la VOT haya sido otro de los factores influyentes para que Manuel José de Borda (Ministro en 1764) y Juan Pedro Córdova se encontraran residiendo en casa de Micheo en 1778⁴⁰ (Cuadro 4). En su codicilo de 1820, Córdova explicita su intención de “ser sepultado en la iglesia de San Francisco como hermano de su venerable Orden Tercera”. El mismo virrey Sobremonte recibió el hábito de terciario franciscano el 12 de marzo de 1790, cuando se desempeñaba como Intendente Gobernador de Córdoba. (Udaondo, 1920).

En las relaciones de padrinazgo también parece influir la pertenencia a la VOT ya que Antonia Josefa Dupuy y Pablo Villarino fueron Abadesa y Ministro en los años 1802 y 1810 respectivamente, año en que en la rama femenina fue Abadesa otra Villarino, María Aniceta, hija de Pablo Villarino y de su primera esposa, María Lina de la Torre Castro. Los Villarino, de evidente cercanía con la familia propietaria de la chacra, presiden las dos ramas de la orden terciaria el histórico año de 1810.

40. Teniendo en cuenta además que el casamiento entre Josefa Lajarrota y Agustín Casimiro de Aguirre Micheo se produjo en marzo de 1777, año en que casualmente Josefa (madre) alcanza el grado de Abadesa.

José Antonio Lazcano también muestra un alto grado de cercanía con la familia Córdova ya que consta en dos de los registros conocidos: 1789 y 1794.⁴¹ Es evidente la relación entre Córdova y este compadre a partir de la confianza entre Manuel José de Borda (tío de Córdova) y Juan Ignacio de Elía, albacea de su testamento y concuñado de Juan Ángel Lazcano ya que ambos casaron con las hermanas María Eusebia y María Bárbara García de Zúñiga, ambas Abadesas de la orden en 1771 y 1786 respectivamente.



Cuadro 4. Los propietarios de la chacra entre 1781 y 1831 y su pertenencia a una red que incluye a varios personajes mencionados por Imizcoz y su relación con la VOT franciscana

41. Este español, natural de Oñate, estaba relacionado con varios personajes importantes de la época. Posiblemente guardara algún tipo de parentesco con Juan Ángel Lazcano Zuloaga quien fue a partir de 1772 administrador general de los bienes de la Compañía de Jesús. Si se sabe que ambos eran compadres. Casualmente una de las calles de las inmediaciones del antiguo casco hoy lleva el nombre de Dupuy, por Vicente Dupuy Islas. También Manuel José de Borda era compadre de Juan Ángel Lazcano Zuloaga. José

Antonio Lazcano era padrino de bautismo de Prudencio Lazcano García de Zúñiga, hijo de Juan Ángel Lazcano (Zuloaga) y de María Eusebia García de Zúñiga. Es posible que ambos Lazcano fueran hermanos o primos y resulta importante señalar la relación de uno de ellos con los bienes de los jesuitas ya que Córdova debió afrontar un pleito de agrimensura entre su chacra y las suertes que fueran de los jesuitas que tocaban el límite norte de sus tierras.

Manuel José de Borda fue testigo de casamiento de Elía y padrino de bautismo de una de sus hijas, María Luisa del Pilar Elía. Inferimos que estas relaciones pesaron en la designación de José Antonio Lazcano como padrino de dos de los hijos del matrimonio Córdova Zamudio.⁴²

42. Manuel José de Borda era padrino de Manuel Pascual de Lazcano García de Zúñiga hijo de Juan Ángel Lazcano y de María Eusebia García de Zúñiga.

EL TESTAMENTO DE MERCEDES CÓRDOVA DE 1831

A los 45 años de edad, fallecía la hija mayor de los Córdova, María Mercedes de la Cruz Córdova Zamudio. Luego de haber loteado y vendido parcialmente la chacra en 1828, donó la totalidad de sus bienes a la Santa Casa de Ejercicios Espirituales por no existir herederos naturales, ya que María Mercedes no poseía ascendencia ni descendencia (Cunietti, 1970).⁴³

Gravemente enferma, hizo su testamento ante el escribano Narciso Iranzuaga el 13 de marzo de 1831, nombrando como albaceas al presbítero José Reyna y a don Antonio de las Cagigas del Castillo, uno de los yernos de Aguirre Micheo ya fallecido y además pariente y ex apoderado del malogrado virrey Rafael de Sobremonte.⁴⁴

El 27 de marzo, Mercedes Córdova solicitó la presencia del escribano, y junto a sus vecinos don Fernando de Andújar y el Dr. Manuel José García (otro yerno de Aguirre Micheo), le manifestó su deseo de sustituir a Cagigas por el Dr. Jacinto Cárdenas⁴⁵. Ese mismo día falleció siendo sepultada en el cementerio de la Recoleta con el hábito de San Francisco, de cuya Tercera Orden había alcanzado la máxima jerarquía.

43. Este hecho dará origen a la actual Parroquia de San Cayetano instalada allí por las Hermanas del Divino Salvador luego de la donación recibida hacia 1830.

44. Este último había contraído matrimonio en 1797 con Martina Gertrudis Aguirre Lajarrota, una de las hijas de Aguirre Micheo y de quien enviudó tempranamente en 1801. Cagigas ejerció, entre otros, los cargos de Teniente de Síndico y Síndico titular del Consulado, Regidor y Alférez Real del Cabildo en 1799, y más tarde encargado de "la administración de los ramos de alumbrado,

carros de limpieza y empedrado de la ciudad", pero sobre todo fue un hombre de extrema confianza de Sobremonte, de quien además de pariente fuera apoderado y comisionado junto a Antonio de Santa Coloma para preparar los caudales del virreinato ante la posible invasión que amenazaba al Río de la Plata en 1806. También perteneció a la V.O.T.F. alcanzando el grado de ministro en dos oportunidades, 1804 y 1834.

45. A.G.N., Tribunales, Registro 4, 1831/32.

LAS "REDES" COMO FUNDAMENTO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL.

Los hechos que han quedado registrados en las crónicas de las invasiones británicas representarían la evidencia más difundida de las redes aquí presentadas, poniendo de manifiesto la antigua relación de Córdoba con el entorno de Aguirre Micheo.

A la luz de estos datos ya no debería sorprender que el virrey en persona, su familia, su escolta personal y sus oficiales, varios de los cuales eran sus parientes (García de Loydi, 1930: 105-111), se detuvieran entre el 27 y el 29 de junio en la casa principal del Monte de Castro, propiedad de Juan Pedro Córdoba, desde donde partieran hacia Luján y luego a Córdoba, para organizar una supuesta reconquista.⁴⁶

Conocida hoy como "la Casa Histórica", fue allí donde se redactó el acta de capitulación de la ciudad, decisión tomada por una junta de guerra que tuvo lugar en uno de sus salones. Resta aún establecer fehacientemente si estos vínculos influyeron en la actividad que el virrey desplegó en 1806 en la casa de los Córdoba, funcionario que junto a Vértiz también es citado por la tradición oral como asiduo visitante del lugar.⁴⁷

46. Varios funcionarios y oficiales que integraban el entorno del virrey formaban parte de su parentela entre ellos Antonio de las Cagigas, Mariano Larrazábal, los hermanos Nicolás y José Ignacio de la Quintana Riglos, el hijo de este Hilarión de la Quintana Aoiz, Juan Gutiérrez de la Concha casado con María Petrona Irigoyen de la Quintana, Tomás de Rocamora, con cuñado de Rosa Antonia Josefa Marín de la Quintana, el hermano de ésta, Pedro Ibáñez. Tanto Rocamora como Nicolás de la Quintana junto a otros oficiales acompañaron al virrey en la junta de guerra celebrada el 28 de junio de 1806 en Monte Castro, antes de partir hacia Luján. Acerca de los principales escenarios en torno a la invasión británica de 1806 ver: MADDONNI, Alejandro E., "La Reconquista de Buenos Aires. Escenarios, hitos y vestigios", ed. La Pizarra, Buenos Aires, 2006.

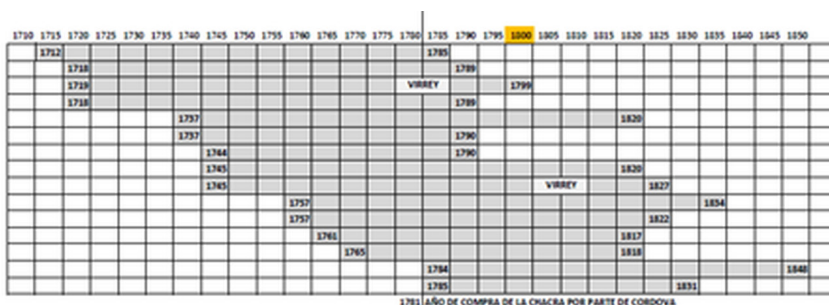
47. En la defensa de su accionar durante los hechos de 1806, Sobremonte argumentó haber seguido el mismo plan de guerra que se le indicara a Vértiz en 1779, para después atacar la plaza con las milicias del interior. Así lo manifestaba el 14 de julio de 1806 en una carta enviada desde Córdoba al Príncipe de la Paz: "que en el caso forzoso me iba a situar en las orillas de la Ciudad sin entrar en Capitulación, por quedar expedito para el Gobierno del Reyno, y sostener el territorio conteniendo a los enemigos dentro de la Población, como tengo entendido estar prevenido para igual caso al Virrey Dn. Juan José de Vértiz en la guerra de 1779". En TORRE REVELLO, José, "El Maques de Sobre Monte. Gobernador Intendente de Córdoba y Virrey del Río de la Plata", Ensayo Histórico, Ed. Peuser, Buenos Aires 1946, pág. 123.

En cuanto a las relaciones de padrinazgo se observa una red basada fundamentalmente en lazos de confianza y amistad por encima de los parentescos, resultando evidente que el entorno social de este matrimonio no incluía a familiares directos, hecho no habitual, aun en los casos de matrimonios entre criollas y españoles donde la novia solía incluir por tradición a sus familiares en los eventos sociales más trascendentes.

En cuanto a Rosa Zamudio, su ascendencia familiar no correspondería a las ramas más destacadas de ese linaje. La ampliación de las redes de amistad y parentesco permitió directa o transitivamente ubicar nodos faltantes acotando el área de búsqueda y dando lugar a hipótesis más aproximadas sobre las que desarrollar nuevas investigaciones.

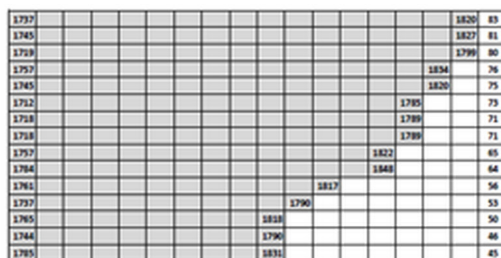
SIMULTANEIDAD

Manuel José de Bonta
 Pedro José Gasón de Blarte
 Juan José de Vértiz
 Pedro Gregorio Echenique y Echenique
 Diego de Agüero
 Juan Tomás Echeverri
 Agustín Casimiro Aguirre Micheo
 Juan Pedro Córdova
 Rafael de Sobremonte
 Antonio de las Cagigas del Castillo
 Josefa Lajarreta de la Quintana
 Juana María Larrazabal de la Quintana
 María Rosa Zamudio
 Manuel José García
 María Mercedes Córdova



LONGEVIDAD

Diego de Agüero
 Rafael de Sobremonte
 Juan José de Vértiz
 Antonio de las Cagigas del Castillo
 Juan Pedro Córdova
 Manuel José de Bonta
 Pedro José Gasón de Blarte
 Pedro Gregorio Echenique y Echenique
 Josefa Lajarreta de la Quintana
 Manuel José García
 Juana María Larrazabal de la Quintana
 Juan Tomás Echeverri
 María Rosa Zamudio
 Agustín Casimiro Aguirre Micheo
 María Mercedes Córdova



Cuadro 5. Longevidad y contemporaneidad de los actores intervinientes

En cuanto a los lazos de confianza es llamativa la aparición de algunos apellidos que formarán parte de las acciones revolucionarias de 1810, lo que lleva también a plantear hipótesis acerca de la relación entre esos vínculos y la participación de las tierras de Juan Pedro Córdova como espacio de práctica y maniobra del primer ejército que iniciará su campaña desde esta chacra.

El apellido Villarino, vinculado a Juan José Castelli, no solo forma parte del entorno evidenciado en los bautismos sino también como familia de confianza para cumplir el rol de albacea como lo menciona Juan Pedro Córdova en su testamento. Además, Manuel José de Borda incluye al padre de Manuel Belgrano, dentro de su entorno comercial.

Otro apellido que formará parte de los hechos de mayo de 1810 surge de la compra de la casa que Pedro Fernández de Castro poseía en la ciudad (Figura 10), adquirida por Vicente de Azcuénaga y vendida por la bisnieta de Castro y su esposo Juan Tomás Echevers⁴⁸. Miguel de Azcuénaga, hijo del comprador, será integrante de la Primera Junta y encargado de organizar el ejército y la actividad militar. Miguel estaba casado con María Rosa Basavilbaso, hija de Manuel Basavilbaso, de extrema confianza con Juan Tomás Echevers.

En síntesis, estas redes aparecen definidas por la urdimbre de los escenarios entre los cuales la chacra emerge como sitio central y donde la trama de las relaciones de amistad y parentesco han conformado un tejido territorial, social, económico y religioso.

La aplicación de estas redes permite plantear hipótesis basadas en los nuevos actores que la documentación ha revelado, dando lugar a la explicitación de una nueva causalidad que va más allá de las actuales realizaciones y relatos que, montados sobre curiosas casualidades, llevaron a introducir el mito como principal recurso explicativo.



Figura 10. Vista de la Plaza de Mayo Ca. 1880, señalando la esquina de las actuales Reconquista y Rivadavia, que fuera propiedad de Pedro Fernández de Castro y vendida a Vicente de Azcuénaga en 1781.

48. Apoderados para la década de 1780 de los bienes heredados de su madre y nieta de Castro.

III. TERCERA PARTE

EL CASCO

Debido al natural fraccionamiento de la propiedad ocurrido durante el siglo XIX, comenzaron a surgir diferentes construcciones que dificultaron la ubicación exacta de su casco original. Esta situación también impidió determinar si los hechos históricos en los que se vio envuelta la chacra, ocurrieron allí o en algún otro sitio.⁴⁹

En 1912, el diario La Prensa publicó un artículo titulado “Buenos Aires Colonial. La casa de la Viuda” referido a lo que ya por entonces era una vieja construcción:

Si vamos por Rivadavia, camino de Liniers, hasta la calle Lope de Vega y tomamos luego por Moliere, nos encontraremos, después de haber pasado el puente del arroyo Maldonado, con una elevación del terreno en cuya parte más alta se levanta un viejo caserón que la gente de los alrededores llama “La casa de la viuda”. La fantasía del pueblo ha querido acariciar a esta casa singular, que nada tiene de parecido a las que la rodean y al hacerlo así responde sin duda a una modalidad propia que la hace ir tejiendo en torno de las cosas no vulgares los velos de la imaginación, que mudan de colorido a medida que el tiempo gravita sobre ellos en el largo correr de los años.

“La casa de la viuda” debe haber sido en los tiempos de su construcción, poco menos que un palacio y seguramente habrá pertenecido a persona altamente colocada. No se puede concebir que hace catorce décadas se construyera en aquellos parajes, distante de lo que entonces formaba la ciudad, una casa de catorce habitaciones, dispuestas en torno de un

49. A principios del siglo XX la última fracción de la chacra que aparece en los mapas con el nombre de Vicente Zavala, fue parcelada para incorporarse al recientemente creado barrio de Villa Luro y las tierras fueron comercializadas por la Compañía de Tierras del Oeste promocionando la presencia del ferrocarril (actual línea Sarriento) y la pronta llegada del subterráneo (actual línea A) que en

pocos minutos permitiría unir la zona con la Plaza de Mayo. Zavala, construyó según Cunietti, su casa principal a 200 metros hacia el norte del viejo casco. Otros autores han ubicado las construcciones principales cerca de la intersección de Jonte y Bermúdez describiendo un largo camino arbolado que sirviera de acceso al mismo.

patio, de manera que todas ellas dan con sus ventanas y sus puertas a éste, teniendo algunas de las habitaciones hogares de mármol y adornada en su frente por una baranda de hierro no muy trabajada como podía hacerse en aquel entonces; no se puede concebir, decimos que tal casa perteneciera a cualquier habitante y es más fácil creer en lo que dice la tradición, aunque ella no se presente hasta ahora concluyente en sus determinaciones.

Hace cuarenta años ocupó esa casa una señora que actualmente vive en las inmediaciones y esta señora afirma que a personas ancianas oyó manifestar, hace cuarenta años que ese caserón fue la casa veraniega del virrey Vértiz y Salcedo. Más tarde, y según el mismo testimonio, las tropas de Rosas la tomaron un tiempo por cuartel.

Sea como fuere, lo innegable es que se trata de una casa colonial, ruinosísima ya; pero casi sin modificaciones en su construcción primitiva; solo se han agregado unos caños de zinc para el desagüe de las azoteas que en verdad siendo estas de tejas, resultan un pegote original. Las habitaciones tienen pisos de ladrillos de gran tamaño y considerable espesor, idénticos por otra parte, a los del patio. Las rejas de las ventanas son de barrotes delgados, débiles, y ostentan en el centro un adorno que se observa con frecuencia en las ventanas de las casas coloniales. Las puertas que comunican interiormente las piezas entre sí, no alcanzan a tener dos metros de altura y son en relación a ella y comparadas con las de hoy en uso, muy estrechas. Al costado derecho de la casa estaba un gran palomar, una de cuyas paredes ha sido volteada.

Entre las casas que la rodean, este caserón se destaca por su vejez respetable y respetada.⁵⁰

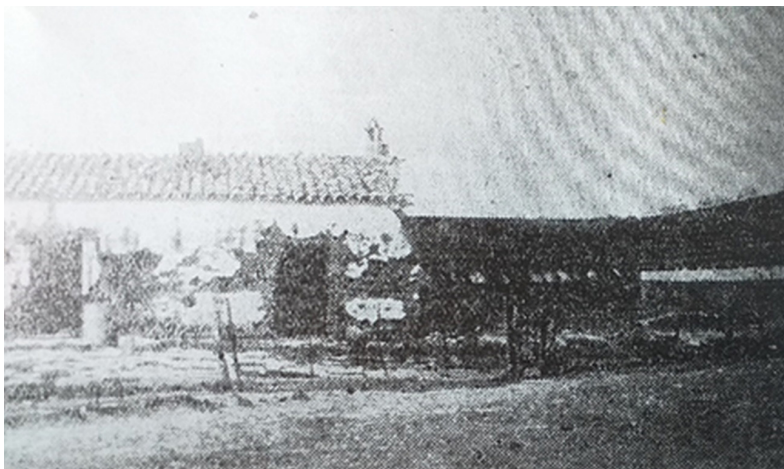
50. Edición microfilmada en los archivos del Palacio Legislativo de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al lunes 12 de febrero de 1912.

La nota fue acompañada por tres fotografías del caserón numeradas del 1 al 3 mostrando su aspecto exterior y el de su patio central (Figuras 11-14). En la fotografía N°3 se aprecia su aspecto defensivo y dos de sus fachadas. La menor de ellas correspondería al acceso principal del edificio orientado al sudeste y en dirección a los caminos que bordeaban el arroyo Maldonado. Estos caminos comunicaban la ciudad antigua con las principales zonas productivas del territorio.



Figura 11. Publicación del diario La Prensa del 12.02.1912 Fuente: microfilm archivo de la Legislatura CABA. Créditos Sr. Juan José Vence

Figura 12. Ampliación de la fotografía N°2 de 1912. Una de las fachadas sobre la calle San Blas. Se observan dos paredes de lo que habría sido el palomar



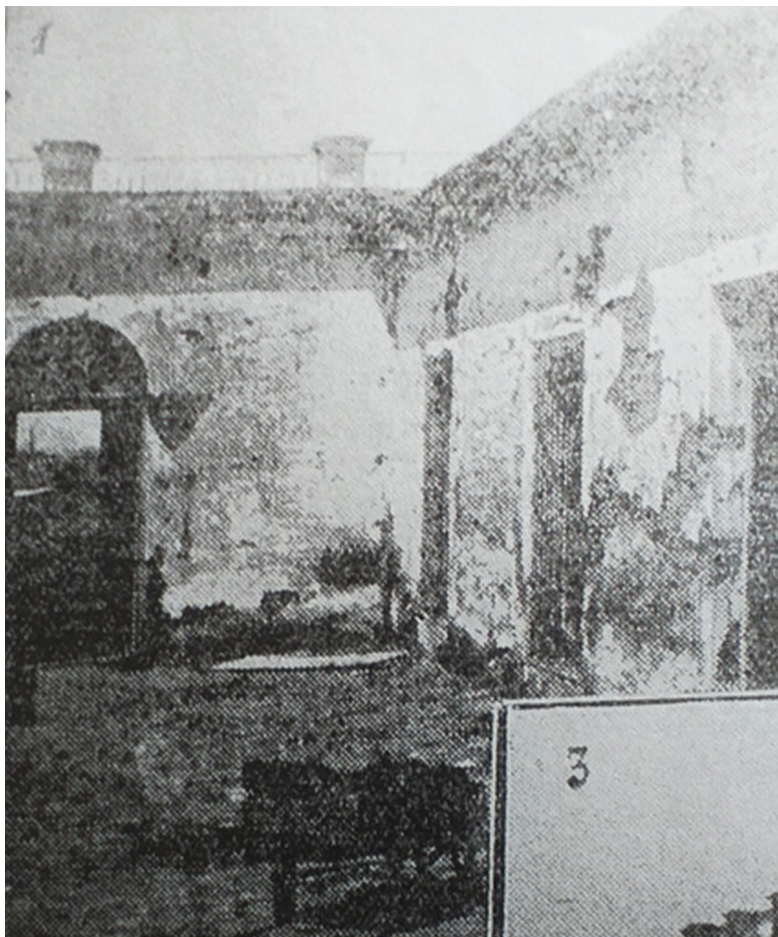


Figura 13. Ampliación de la fotografía N°1 de 1912 con una vista parcial del patio central

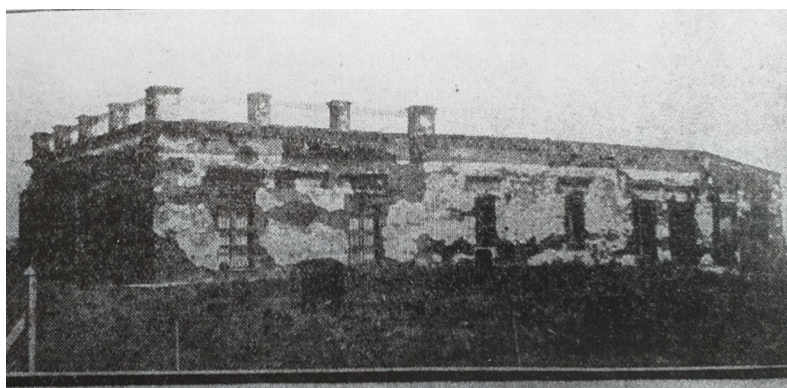
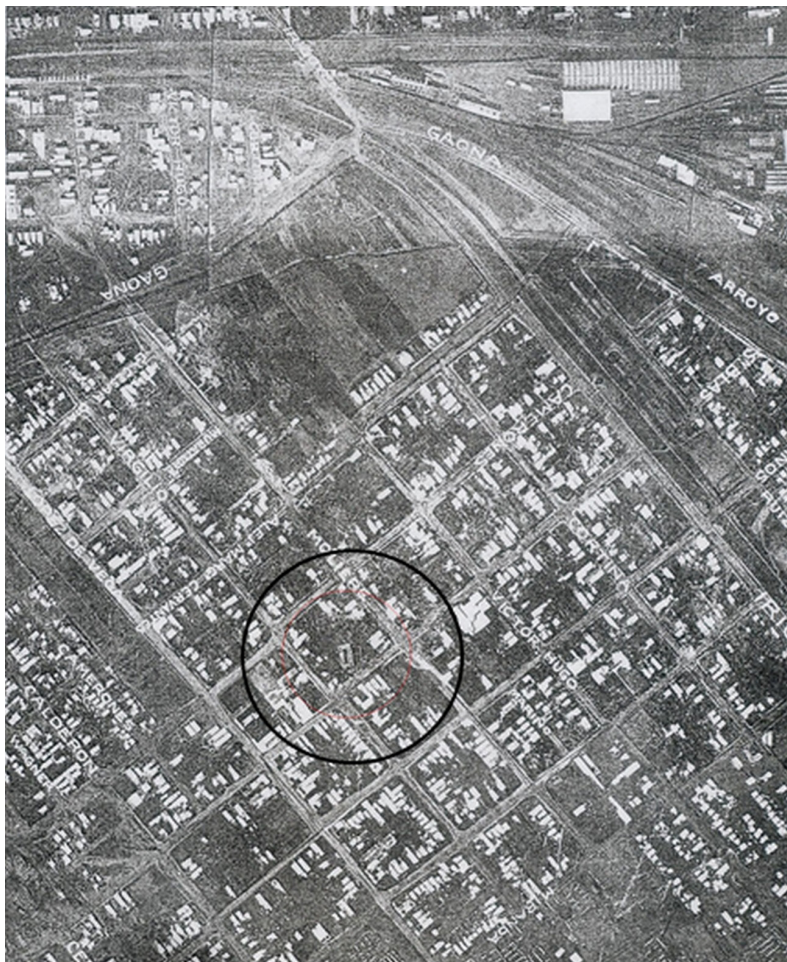


Figura 14. Ampliación de la fotografía N°3 de 1912. Vista del edificio tomada desde la actual calle Virgilio

Figura 15. Fotografía aérea de 1925. La casa, rodeada por el nuevo tejido urbano. Se destaca la presencia de los hornos de ladrillos. Fuente: I.G.M.



En el relevamiento aerofotográfico de 1925, apenas trece años después, se observa claramente una casa de patio central y a su lado lo que se podría considerar un palomar (Figura 15). Los puntos desde donde se tomaron las imágenes que acompañaron la nota del diario La Prensa de 1912, muestran una inclinación de la volumetría que coincide con la observada en la foto aérea de 1925. Este documento fotográfico muestra que por entonces la casa estaba en pie en una manzana delimitada por las calles San Blas, Moliere, Camarones y Virgilio, en el actual barrio de Villa Luro (Figuras 16 y 17).

Si allí se hallaba el casco de la chacra ¿por qué esa manzana no se encuentra dentro del barrio de Monte Castro? Su estado parecía ruinoso y aún se distinguían dos lados del palomar y la cubierta de tejas en una de sus fachadas.



Figuras 16 y 17. La correspondencia entre las imágenes de 1912 y la de 1925: Fuente I.G.M. y diario La Prensa 11.02.1912



Estas son las únicas imágenes disponibles actualmente de la construcción de la chacra que se conservó hasta el siglo XX y que coincide con la ubicación señalada por la cartografía histórica. El resto de las referencias halladas son solo escritas.

AUTORES QUE MENCIONARON LA CASA

Enrique Udaondo, 1935: En una de sus obras hizo referencia a un ombú histórico ubicado en la Chacra de Castro. Dice haber estado en el paraje que conserva el ombú y la antigua casa de Castro cerca de la intersección de dos calles que detalla (Udaondo, 1935).

No se especifica cuándo visitó el lugar Udaondo ya que si lo hizo durante la década anterior la casa aún estaba allí. La referencia que hace está dirigida a las especies de árboles y su significación histórica y no a la ubicación precisa de algún establecimiento o construcción determinados.

Lo importante para él era destacar que por esta zona se organizó un ejército y que un ombú que pudo ser testigo de esos hechos aún se encontraba allí. El cruce de calles que menciona no existe debido seguramente a un error en alguno de los nombres.

Félix B. Visillac, 1942: descendiente de una antigua familia propietaria de la zona quien realizó un discurso que se conoció como “Evocación de San José de Flores”. No puede evitar referirse al barrio de “la Floresta” en el que destaca la existencia de lo que llamó la “casa del virrey”, como se la conocía en su niñez. La describió como una casa inmensa, parecida a un fuerte, que estaba rodeada de paraísos y construida de ladrillo y barro. Describe el patio con tinajas y macetas, pisos de adobe y el ya mencionado palomar que según dice se levantaba en el fondo.

Dice además que la casona se ubicaba entre Villa Real y Villa Luro. Es posible que Visillac repitiera los relatos de la tradición oral pudiendo haber tenido acceso a las imágenes publicadas por La Prensa en 1912 ya que su descripción coincide con aquellas. (Visillac, 1942)

Hugo Corradi, 1969: Ese año publicó una guía (Corradi, 1969) que sintetizó la historia de surgimiento de los barrios del oeste porteño, entre los cuales incluyó a Monte Castro. Es interesante mencionar que Corradi fue por muchos años director del museo del Cabildo, pero a pesar de sus

conocimientos, sus afirmaciones no fueron acompañadas por documentos fehacientes que demostraran sus dichos.

Acerca de Monte Castro afirmaba que desde los tiempos de la colonia el paraje era conocido como lugar de veraneos y descansos y planteando la existencia de dos cascos o casas principales: el de la Chacra de Castro, ubicado en alguna manzana próxima a la intersección de las calles Jonte y Bermúdez, y el de una casa histórica. Corradi fue contundente acerca de esta última construcción: sostuvo que cerca del casco, un poco más al sudoeste, el recordado virrey Sobremonte tenía su residencia veraniega y que aquel caserón y su predio circundante fueron conocido luego como Quinta de los Virreyes, todas afirmaciones que no documentó.

Según Corradi el caserón se mantuvo muy deteriorado hasta la década de 1940 y era el mismo casco que Udaondo mencionó en su libro acerca de los árboles históricos.⁵¹ El edificio que Corradi asigna al virrey y sus veraneos coincide con la ubicación observada en el relevamiento aéreo de 1925, pero en las fotos aéreas de 1940 ya no aparece.

En 1992 Corradi volvió a mencionar la casa en una publicación barrial de Villa Luro⁵² afirmando que en Monte Castro “existió la llamada Casa del Virrey”-evitando la contundencia de sus afirmaciones anteriores-, y que ésta estuvo en pie hasta mediados de la década del 30, a diferencia de lo publicado en 1969.

Arnaldo Cunietti-Ferrando, 1970: menciona las diferentes etapas de crecimiento de la chacra y a pesar de las reiteradas subdivisiones realizadas, siempre se refiere al edificio ubicado en el sitio que muestra el relevamiento aéreo de 1925 (Cunietti, 1970).

Documentó diferentes hechos ocurridos en la Chacra sin dejar de mencionar la presencia del virrey. A diferencia de lo afirmado por Corradi en ningún momento vinculó a la casa con los veraneos de algún funcionario más allá de una circunstancial estadía en junio de 1806. Es el texto mejor documentado para demostrar la existencia del caserón y conocer sus características atípicas respecto del medio circundante.

51. Es probable que Udaondo por las calles que menciona se estuviera refiriendo a la casa de Zavala, construida a solo 200 metros de la casa histórica de la calle San Blas.

52. Publicación barrial La Parroquia, 1992.

Quedan así determinados tres posibles núcleos edilicios dentro de la chacra: la manzana mencionada por Cunietti sobre la calle San Blas, un sector cercano a la intersección de las calles Bermúdez y Álvarez Jonte y un tercer punto probablemente erróneo mencionado por Udaondo ubicado aproximadamente en medio de los dos anteriores cuya distancia es de unos 600 metros.

POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

Hasta este estudio la mirada de la arqueología urbana estaba puesta principalmente en otros sitios cercanos como El Corralón de Floresta (Camino, 2009: 73-77) y la casa Rodríguez Visillac (Camino, 2012), contando con escasos ejemplos de estudio a pesar de la riqueza histórica de la zona y de su potencial arqueológico.

En 2008 fue presentado el primer informe sobre la Chacra de Castro bajo el formato de Pasantía de Investigación⁵³ en el Centro de Arqueología Urbana de la FADU, UBA lo que permitió que en 2013 fuera incluido en el Plano del Potencial Arqueológico de la Ciudad de Buenos Aires que lleva adelante dicho Centro (Figura 18).

Por primera vez la temática de la chacra fue llevada al ámbito académico para que a través de su estudio sistemático se incorporen nuevos conocimientos acerca de la conformación social y territorial de las zonas adyacentes al casco histórico de la ciudad avanzando en el conocimiento de su historia.

A este primer estudio de carácter general, se sumaron otros dos en 2018 y 2019 que profundizaron en las redes de amistad y parentesco permitiendo dar sustento histórico y documental a los aspectos mitológicos que rodearon la historia de la chacra sobre todo en el periodo 1781 - 1831.

53. Dicho centro promueve la investigación de temática arqueológica de parte de los estudiantes de la carrera de arquitectura ya que dicha disciplina no contiene materias de esa índole. Las pasantías de investigación son reconocidas como materias electivas de los

últimos años de la carrera de grado que se cursa en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.



Figura 18. Inclusión del sitio en el Plano del Potencial Arqueológico de la Ciudad de Buenos Aires en 2013. Fuente sitio web iaa.fadu.uba.ar

A su vez, y mientras se avanza en dichos estudios, se produjo en 2020 la incorporación de la manzana delimitada por las actuales calles Virgilio, San Blas, Moliere y Camarones en la lista de “Sitios en Riesgo Arqueológico y Paleontológico” que contempla el nuevo Código Urbanístico de la Ciudad de Buenos Aires junto a otros ocho sitios de la ciudad (Figura 19).

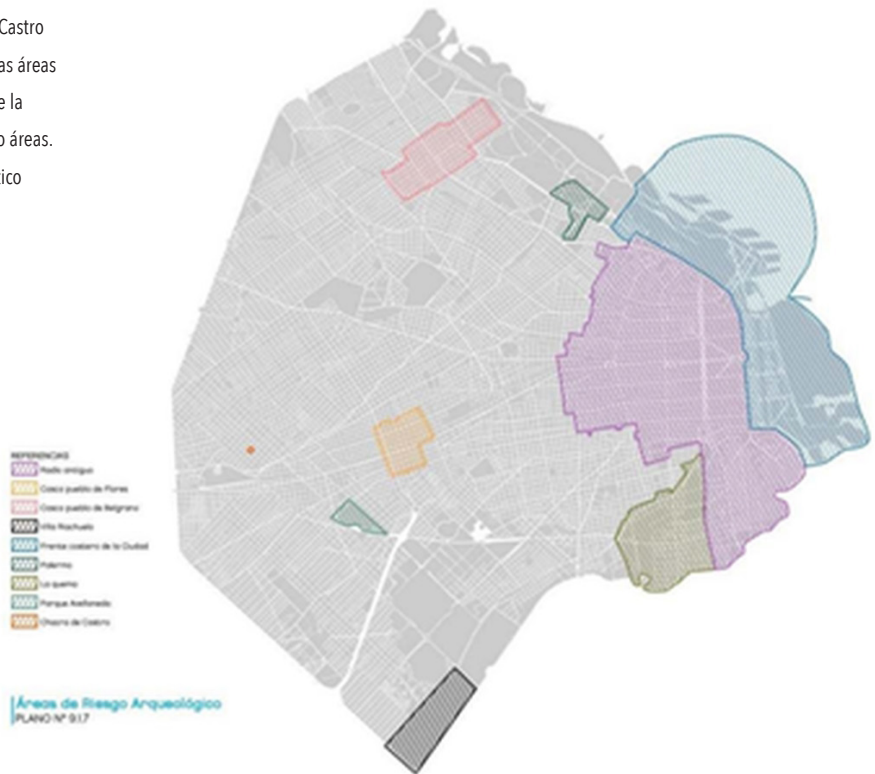
Este código fue aprobado en diciembre de 2018 mediante la ley 6099/18 y modificado en diciembre de 2020 mediante la Ley 6361/20 que suprimió algunos artículos del Título 1 “Generalidades, Principios y Definiciones”. En su artículo 108 establece:

Sustitúyase del Título 9 “Protección Patrimonial e Identidad” del Código Urbanístico aprobado por Ley 6099, el artículo 9.1.7 “Vestigios Arqueológicos y Restos Paleontológicos”, por el siguiente: 9.1.7 Vestigios Arqueológicos y Restos Paleontológicos Los propietarios de parcelas en las cuales existan o se descubran vestigios arqueológicos o restos paleontológicos, deben informar de su existencia, para su registro y catalogación. El Organismo Competente en materia de fiscalización y control de obra puede aplicar una medida precautoria y debe dar aviso al Organismo Competente en materia de Cultura. A fin de garantizar la protección de potenciales hallazgos, los propietarios de aquellas parcelas que se encuentren dentro de los polígonos determinados por el Plano N° 9.1.7 como Zonas de Riesgo Arqueológico, cuentan con el asesoramiento técnico del Organismo Competente en materia de Cultura, para la toma de conocimiento de buenas prácticas y protocolos a seguir en caso de iniciarse obras de construcción. En caso de determinarse por el Organismo Competente que se trata de un vestigio arqueológico o resto paleontológico, se establecerán las modificaciones al proyecto para el cuidado, mantenimiento, refuncionalización y permisos de acceso público convenidos con el propietario a través de alguno de los instrumentos de desarrollo territorial del Título 10 del presente Código.

En este código se establecieron por primera vez las Áreas de Riesgo Arqueológico mediante el artículo 136: “Incorpórese al Anexo III “Atlas” del Código Urbanístico aprobado por la Ley 6099, el Plano N° 9.1.7 siguiente.”

Figura 19. La Chacra de Castro (en rojo) incluida entre las áreas de riesgo arqueológico de la ciudad junto a otras ocho áreas.

Fuente: Código Urbanístico CABA



Dichas áreas son las que siguen:

- Radio antiguo
- Casco pueblo de Flores
- Casco pueblo de Belgrano
- Villa Riachuelo
- Frente costero de la Ciudad
- Palermo
- La quema
- Parque Avellaneda
- Chacra de Castro

Esta incorporación ha colocado a la historia antigua del barrio de Monte Castro en la agenda patrimonial de la ciudad, contando así por primera vez con un antecedente de protección que resguarde su valor histórico.

EL SITIO HOY

El lugar donde se encontraba la casa demolida en la década de 1920 dio lugar a la conformación de una parcela atípica surgida luego del parcelamiento total de la manzana y cuyo frente se encuentra hoy sobre la calle San Blas (Figura 20). Al comparar las imágenes aéreas de 1925 y las actuales, se observa que la mayor parte de su planta se encontraría hoy sobre el centro de manzana no construido, lo que aumenta las posibilidades de realizar prácticas de campo en busca de restos materiales, a pesar de tratarse de una propiedad privada (Figuras 21 y 22).

Su incorporación a la lista de sitios de riesgo arqueológico impide que intervenciones futuras atiendan contra cualquier vestigio material que pudiera encontrarse en el subsuelo, teniendo en cuenta que la propiedad se encuentra actualmente en venta.

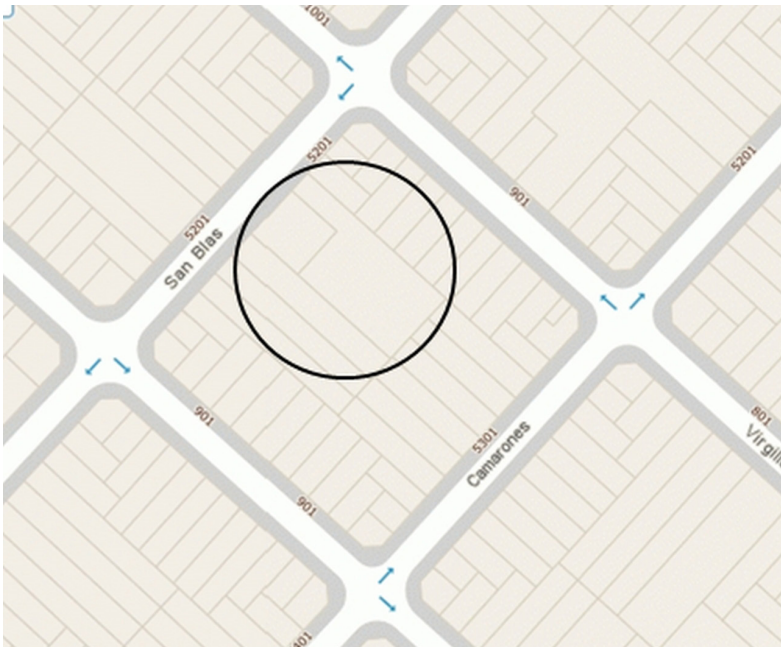


Figura 20. El catastro actual de la manzana muestra lo atípico de la parcela donde se asentaba buena parte del viejo caserón. Fuente: web mapa interactivo de Buenos Aires

Figuras 21 y 22. La última fotografía de la casa de 1925 y la superposición con el tejido actual. Fuente web mapa interactivo de Buenos Aires y archivo I.G.N.



LA RECONSTRUCCIÓN DIGITAL

Mediante programas de diseño asistido por computadoras se ha realizado una reconstrucción aproximada del casco a partir de las cuatro fotografías conocidas hasta hoy. Se reconstruyó digitalmente el edificio completando las azoteas y solados con los materiales de la época y con las descripciones existentes como la de Félix Visillac (Figuras 23 y 24). Se visualiza la importancia de la casona y su contraste con el tejido circundante visible en la fotografía aérea de 1925. Su estudio y análisis aún se encuentra en desarrollo para incorporar información que pudiera constar en la documentación testamentaria de la propiedad.

En las vistas actuales se evidencia la tipología de patio central y volumen compacto que resalta su aspecto defensivo reforzado por los pilares y pretiles de la azotea. El patio y los dos accesos principales conforman un eje que atraviesa la casa en forma longitudinal orientando su lado mayor hacia el este y relegando al sector trasero el palomar.

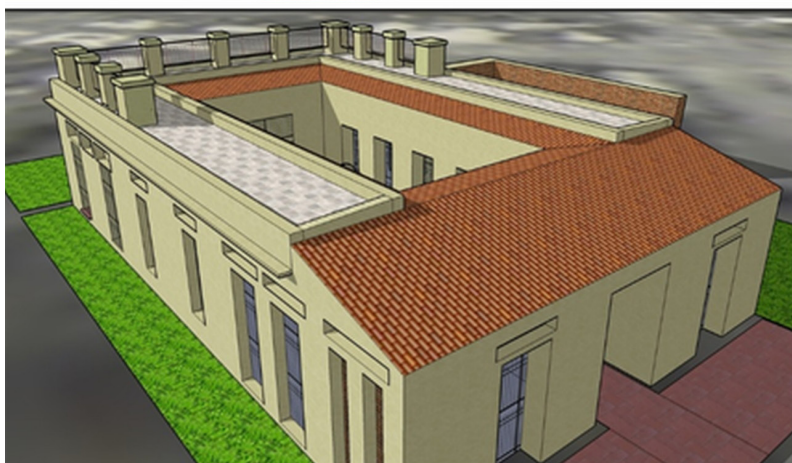
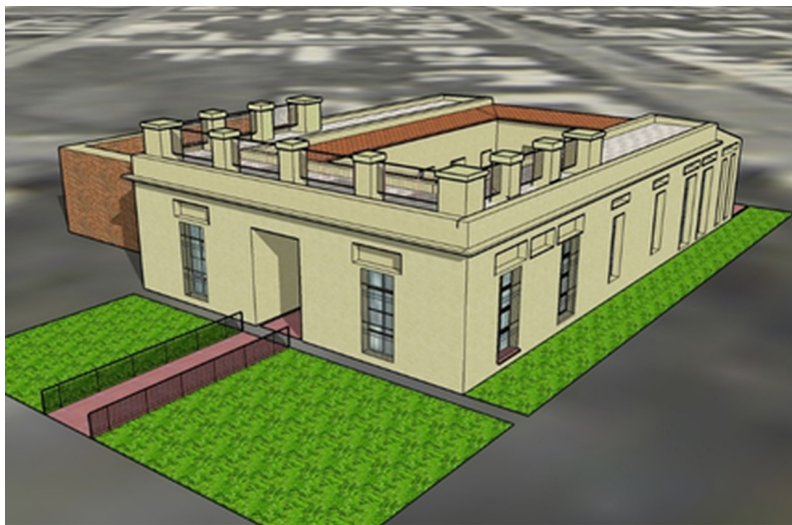
Esta implantación favorable desde el punto de vista climático es típica de estos edificios rurales como lo demuestran otros ejemplos aún en pie como la estanzuela de Santa Coloma en Bernal o el casco de la estancia La Alameda a orillas de la laguna de Chascomús. Asimismo, el acceso orientado al sur referenciaba el camino principal que cruzaba la zona determinado por las actuales Gaona – Rivadavia comunicando la ciudad con las “provincias de arriba” a través del Camino Real.

En las fotografías llama la atención el sector orientado al norte con su cubierta inclinada de tejas, distinto al resto de los lados del rectángulo debido tal vez a reformas posteriores por deterioros o derrumbes. Este sería otro de los lados desfavorables por tratarse de la “espalda” de la casa junto al palomar para los viajeros que recorrían el camino principal paralelo al arroyo Maldonado.

Figuras 23 y 24.

Reconstrucción digital de la casa en base a las fotografías existentes. Permite obtener una idea más precisa de su morfología. Imágenes del autor.

Fuente: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?cat=1295>



CONCLUSIONES

La chacra de Castro fue en su aspecto productivo un eslabón dentro del sistema colonial vinculado a la incipiente actividad rural, germen de la estancia rioplatense posterior. La acotada prosperidad alcanzada en su apogeo a principios del siglo XIX se debió a las ventajas naturales y a su ubicación estratégica próxima a vías de comunicación relevantes dentro del sistema comercial de la época. A su vez, los sucesivos propietarios parecen haber tenido una posición social acomodada y fueron, en su mayoría, integrantes de una red social tradicional.

Este estudio se enfocó en la arquitectura como emergente de estos dos factores principales, y luego de analizadas las referencias documentales y bibliográficas acerca de los edificios que allí pudieron haber existido, arribamos a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, la chacra se encontraba dentro de las principales de su tiempo tanto por su extensión como por su cercanía y vinculación con Buenos Aires, a cuyos habitantes proveía de alimentos y leña. Esta realidad geográfica y productiva la colocó en la mira de personajes importantes vinculados a la burocracia colonial, como surge de las actividades desempeñadas por sus propietarios: contadores reales, miembros del cabildo o representantes comerciales con importantes vínculos sociales y religiosos.

Se reconoce la existencia de un casco original cuya construcción data de las primeras décadas del siglo XVIII y al que se le habrían practicado ampliaciones y anexado edificios por parte de los sucesivos propietarios. Que esos edificios anexos eran el centro de la actividad rural y productiva, ubicados según los datos aportados por la memoria oral transmitida hasta hoy en las cercanías de las calles Bermúdez y Álvarez Jonte, en el actual corazón del barrio de Monte Castro. Que sus instalaciones se diluyeron con el parcelamiento y la urbanización luego de que fueran desapareciendo los grandes hornos de producción de ladrillos de fines del siglo XIX asentados sobre gran parte de sus tierras.

No parece factible que dicho establecimiento haya servido de reparo y cuartel a un virrey del Río de la Plata. En todo caso parece más lógico el planteo de Corradi al afirmar que más al sudoeste y no muy lejos del casco existía otra construcción más acomodada posiblemente utilizada por los virreyes. Esta sería la construcción observada en las pocas fotografías existentes cuyo uso separado de las actividades de campo pudo haber favorecido su conservación hasta mucho tiempo después de desaparecidas las instalaciones de la chacra.

Los datos aportados por Cunietti han sido fundamentales para este estudio, aunque en su caso se refiere siempre a una misma ubicación, tanto para el casco de la chacra como para la casa histórica. Según este autor la imagen de la casa que se observa en el relevamiento aéreo de 1925 es el lugar elegido por los propietarios del siglo XVIII para levantar la primera construcción y que sucesivamente habría alcanzado tal progreso como para ser punto de reunión y planificación de la actividad militar desplegada en 1806 al producirse la primera invasión de Buenos Aires, junto a otras construcciones satelitales de menor escala y relevancia.

Si bien el plano catastral actual muestra claramente lo atípico de la parcela donde se encontraba buena parte de esa casa, no es posible acceder al interior de la manzana por ser un ámbito privado. Distinto sería si se tratara de una plaza o parque público, un complejo deportivo o terreno del ferrocarril. Pocos vecinos de la zona parecen tener algún dato de la casa y en su mayoría repiten la acotada información que la tradición oral ha dejado transmitir, con su riqueza y también con sus errores.

Aún queda un largo camino por recorrer en el estudio de lo que consideramos un hito arquitectónico del pasado de nuestros barrios, un verdadero eslabón entre lo rural y lo urbano que tanto puede aportar al rescate de la historia ciudadana, de nuestro patrimonio y de nuestra identidad.

Por ello se ratifica la necesidad de realizar búsquedas de índole arqueológica que, a la par de otras disciplinas, permitan rescatar su valor histórico y su protagonismo como establecimiento productivo de la antigua Buenos Aires. Es posible que, sumados los esfuerzos y alcanzados los medios y los conocimientos necesarios para realizar una futura prueba de campo, se logre hallar vestigios materiales de su silenciada existencia.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

REFERENCIAS

- Alcalá Zamora, J., De Llano, Q. (2008).** *La España oceánica de los siglos modernos y el tesoro submarino español*. Real Academia de la Historia.
- Camino, U. A. (Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires). (2009).** *Historias de Buenos Aires: Aportes del IX Congreso de Historia de la Ciudad*. Dunken.
- Camino, U. A. (2012).** *Arqueología del Período Colonial y Organización Nacional en el Origen de San José de Flores (Tesis de Doctorado)*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Corradi, H. (1969).** *Guía Antigua del Oeste Porteño. Colección Cuadernos de Buenos Aires*. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Cunietti Ferrando, A. J. (1970).** *Monte Castro. De la Chacra al Barrio*. Casa Pardo S. A.
- Carrera, J. (2010).** *Pulperos y pulperías rurales bonaerenses: su influencia en la campaña y los pueblos, 1780-1820. (Tesis de grado)*. Universidad Nacional de La Plata.
- Facultad de Filosofía y Letras. (1919).** *Documentos Para la Historia Argentina. Tomo XI territorio y población. Padrón de la ciudad de Buenos Aires de 1778*. Cía. Sudamericana de Billetes de Banco.
- Frías, S., García Belsunce, C. (1996).** *De Navarra a Buenos Aires*. Instituto Americano de Estudios Vascos.
- Gálvez, M. (1949).** *Vida de don Juan Manuel de Rosas*. Editorial Tor.
- Garavaglia, J. C. (1999).** *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia de la campaña bonaerense, 1700 – 1830*. Ediciones de la Flor.

- García Belsunce, C. (2003).** *El pago de la Magdalena. Su población (1600-1700)*. Academia Nacional de la Historia.
- García de Loydi, L. (1930).** *El Virrey Marqués de Sobre Monte. Su actuación durante las Invasiones Inglesas*. Talleres Gráficos Argentinos.
- Goldchluk, F. (2010).** *Programa Pasión por Buenos Aires. Historias de Barrios. Constitución, Flores, Monte Castro, Villa Crespo*. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Ibarguren Aguirre, C. (2017).** *Agustin Casimiro AguirreMicheo*.
<https://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I2525&tree=BVCZ&siteever=standard>
- Imízcoz, J. M., Guerrero, R., Castellano de Gastón, G. (2003)** *Entre la aldea y la Corte. Correspondencia epistolar de los Gastón de Iriarte en la hora navarra del XVII*. En: Simposio de Historia de la Familia. Pamplona, 20 y 21 de septiembre de 2002, Pamplona: Instituto de Ciencias para la Familia.
- Imízcoz, J. M. (2003).** *Parentesco, Amistad y Patronazgo. La economía de las relaciones familiares en la Hora Navarra del siglo XVIII*. En C. Fernández, & A. Moreno, *Familia y Cambio Social en Navarra y País Vasco. Siglos XIII - XX*. Navarra Gráfica Ediciones.
- Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires (2007).** *Mensuras de la Ciudad de Buenos Aires. Ribera del Río de la Plata y Riachuelo 1771-1909*. IHCBA.
- Gallo, K. (2004).** *Las Invasiones Inglesas*. Buenos Aires. Eudeba.
- Maddonni, A. (2013).** *La Chacra de Castro*. <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?cat=1295>
- Mariluz Urquijo, J. (1987).** *Solidaridades y Antagonismos de los Comerciantes de Buenos Aires a Medios del Setecientos*. En *Investigaciones y Ensayos N°35*. Academia Nacional de la Historia.

- Mariluz Urquijo, J. M. (2001).** *La Compañía de Buenos Aires*. En M. Goyenechea, *Los Vascos en América - Tomo V*. Fundación Juan de Garay.
- Marticorena de Vizakis, L. (2001).** *Los Vascos en la Ciudad de Buenos Aires 1713-1810*. En M. Goyenechea, *Los Vascos en América - Tomo V*. Fundación Juan de Garay.
- Miranda, A. I. (2006).** *Relevamiento de Archivo Parroquial de San José de Flores*. Juanta de Estudios Historicos de San Jose de Flores.
- Núñez Ruiz Díaz, S. (2011).** *El pago del Servicio de Lanzas en el Virreinato del Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX*. Cruz del Sur.
- Salas, A. M. (2006)** *El pago de La Matanza. Población y sociedad (1700-1765)*. Academia Nacional de la Historia -Universidad del Salvador.
- Siegrist, N. L. (1999)** *Vasco-navarros en Buenos Aires, Su relación con la matrícula de comerciantes del sur de España y con la Tercera Orden de San Francisco. Fuentes contemporáneas para su estudio*. Actas, tomo III.
- Siegrist, N. (2001).** *Actuación religiosa de civiles españoles en la Orden de San Francisco en Buenos Aires*. Hispania Sacra N° 53.
- Siegrist, N. (2006).** *Jerarquía social y ocupación del espacio por parte de algunos vecinos de Buenos Aires: siglo XVIII*. En H. R. Zapico, *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (S. XVII-XIX)*. Universidad Nacional del Sur.
- Schlez, M. M. (2013).** *Los circuitos comerciales tardo-coloniales. El caso de un comerciante monopolista: Diego de Agüero (1770-1820)*. (Tesis de grado). Universidad de Buenos Aires.
- Torre Revelo, J. (1932).** *Juan José de Vértiz y Salcedo Gobernador y Virrey de Buenos Aires*. Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, Número LX, Imprenta de la Universidad.

Torre Revello, J. (1946). *El Marqués de Sobre Monte. Gobernador Intendente de Córdoba y Virrey del Río de la Plata. Ensayo Histórico.* Peuser.

Udaondo, E. (1920). *Crónica Histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina.* Amorrortu.

Udaondo, E. (1935). *Árboles históricos de la República Argentina.* Buenos Aires.

Visillac, F. B. (1942). *Evocación de San José de Flores.* Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.

FUENTES

- A.G.N., Tribunales. Protocolo 5. Año 1775. Folio 319.
- A.G.N., Tribunales. Protocolo 5. Año 1781.
- A.G.N., Tribunales, Sucesiones, 4306.
- A.G.N., Sala IX-12-7-9.
- A.G.N., Registro de Navíos. Libro 47. Expediente 3.
- A.G.I., Consulados 804.
- A.G.N., Escribanos, Registro 6, año 1790.
- A.G.N., Tribunales, Sucesiones, 4844.
- A.G.N., Tribunales, Registro 4, 1831/32.
- I.G.N., Biblioteca.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar al Dr. Daniel Schávelzon, al Arq. Francisco Girelli y a la Arqueóloga Flavia Zorzi que hicieron posible esta publicación.

A la Lic. Leticia Maronese por transmitirme su pasión por la historia del barrio de Monte Castro cuya Junta de Estudios Históricos ha creado y presidido.

Al Sr. Juan José Vence, ex presidente de la Junta de Estudios Históricos de Villa Luro, ya fallecido, quien me facilitó las imágenes de la casa histórica.

Todos ellos han contribuido a enlazar los ámbitos académico y vecinal-barrial, origen de los estudios que se integran en este libro.

En lo personal a mis padres, a mi hermana y al resto de mi familia, Vale, Sofy y Lety por haber aceptado con amor a un arquitecto que escribe.

Esta primera edición digital se
terminó de editar en el mes de septiembre,
Buenos Aires, República Argentina
2024



CENTRO DE ARQUEOLOGÍA URBANA
CAU-IAA-FADU-UBA



.UBAfadu

FACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO Y URBANISMO